

Con recursos de la cooperadora, el Hospital San Felipe reinauguró su sector de Guardia Pediátrica

El Hospital San Felipe celebró este sábado el acto de reinauguración de su remodelada Guardia Pediátrica, tras una inversión de \$40 millones reunidos por la Asociación Cooperadora a través de donaciones. En 2024 se registraron en ese servicio alrededor de 18.500 atenciones pediátricas, repartidas entre pacientes que requirieron de internación en la UTI Pediátrica y en sala común. **En foco 2**

Elección nacional: vence el plazo para el cierre de listas. Nacional 15

Ciclogénesis: lluvias abundantes para martes y miércoles. Local 4

Zelenski y Trump se reunirán en Washington. Página 23

● **UN «CROMAÑÓN SANITARIO» CON RESPONSABILIDADES Y OMISIONES POLÍTICAS**

“Habilitaciones truchas”: una denuncia de víctimas del fentanilo que pone la lupa sobre el intendente Mauro Poletti

Representantes de familias querellantes en la causa que investiga 96 muertes producidas por fentanilo contaminado fabricado en Ramallo hablaron de una “habilitación trucha” en el laboratorio radicado en el parque industrial Comirsa. Tal aseveración podría comprometer al intendente Mauro Poletti, promotor y facilitador en 2016 y 2017 del desembarco de la empresa subsidiaria de HLB Pharma en ese distrito. **En foco 2**



CRÓNICA POLICIAL

A ocho años del demencial ataque de Guillermo Mesías, asesino de su madre

En agosto de 2017, en medio de una furia incontrolable, Guillermo Mesías apuñaló a su madre e hirió gravemente a su expareja. Tomó de rehén a su propia hija de 12 años, la lesionó y se atrincheró con ella en una vivienda del barrio Prado Español. En 2023 fue condenado a prisión perpetua. Hoy pasa sus días sin estudiar ni trabajar en el Pabellón 5 de la UP3. **Policiales 6**

NATALIA CERES

Caso Prandi y violencia sexual en el matrimonio: “Fija precedente y visibiliza”

Diarias 8 y 9

FÚTBOL DE AFA

River recibe a Godoy Cruz y Boca visita a Independiente Rivadavia

Deportes 18

AYER FUE EL ACTO OFICIAL DE REINAUGURACIÓN

La Guardia Pediátrica del Hospital San Felipe presentó sus renovadas instalaciones para el cuidado integral

También fueron remodeladas la sala de espera de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) Pediátrica y UTI Adultos. El proyecto demandó una inversión aproximada de cuarenta millones de pesos, destinados a mejoras integrales para optimizar la calidad de atención y el confort de pacientes y familias.



Directivos del Hospital San Felipe junto a referentes de la cooperativa inauguraron la remodelación de la Guardia Pediátrica. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Autoridades del Hospital San Felipe de San Nicolás, junto a la comunidad sanitaria, protagonizaron en la mañana de este sábado la inauguración oficial de la remodelación de la Guardia Pediátrica del nosocomio, Sala de espera de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) Pediátrica y UTI Adultos. Desde la entidad destacaron que el proyecto fue posible gracias al trabajo conjunto de la Asociación Cooperadora del Hospital San Felipe, que llevó adelante distintas acciones solidarias a través

de eventos, donaciones y el aporte de sus socios, junto con la colaboración del personal de mantenimiento del hospital.

En la oportunidad, Gabriela Manavella, referente de la Cooperadora del Hospital San Felipe, agradeció a todos quienes colaboraron en el proyecto: el aporte de la comunidad, las directoras del nosocomio, los integrantes de la Cooperadora y, especialmente, el personal de mantenimiento del hospital, "ya que sin ellos no hubiéramos llegado a lograrlo".

La Guardia Pediátrica atiende a niños y adolescentes de San Nicolás de los Arroyos y alrededores, inclu-

yendo ciudades vecinas como Ramallo, Pergamino, San Pedro (provincia de Buenos Aires) y Villa Constitución (Santa Fe). Durante el año 2024, se registraron aproximadamente 18.500 atenciones pediátricas, de las cuales un porcentaje requirió internación, tanto en UTI Pediátrica como en sala común.

Una inversión en salud infantil

Las obras realizadas demandaron una inversión aproximada de \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), destinados a mejoras integrales para optimizar la calidad de

atención y el confort de pacientes y familias.

Respecto de las principales mejoras realizadas, se detallan: pintura integral de todas las paredes interiores y aplicación de diseños infantiles para crear un ambiente amigable y contenedor; nueva iluminación led en todos los sectores; reparación de cielorraso; retapizado de camillas y colocación de nuevas cortinas sanitarias; compra de equipamiento médico esencial, entre ellos, dos aspiradores pediátricos con frascos de vidrio y un electrocardiógrafo; incorporación de nuevo mobiliario: escritorios, muebles para trauma-

tología, sillas y canastos plásticos; colocación de cestos educativos de chapa de acero para separación de residuos, fomentando prácticas de reciclaje y cuidado ambiental; instalación de nueva cartelería interior para mejor orientación; intervención artística en el mural de ingreso, realizada por el artista Bruno Galatti.

Este proyecto busca no solo mejorar la infraestructura y el equipamiento, sino también ofrecer un entorno más cálido y amigable para los pequeños pacientes y sus familias, siendo un paso fundamental en el fortalecimiento de la salud infantil en nuestra región.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



UN «CROMAÑÓN SANITARIO» CON RESPONSABILIDADES Y OMISIONES POLÍTICAS

“Habilitaciones truchas”: una denuncia de víctimas del fentanilo que pone la lupa sobre el intendente Mauro Poletti

Representantes de familias querellantes en la causa que investiga 96 muertes producidas por fentanilo contaminado fabricado en Ramallo hablaron de una “habilitación trucha” en el laboratorio radicado en el parque industrial Comirsa. Tal aseveración podría comprometer al intendente Mauro Poletti, promotor y facilitador en 2016 y 2017 del desembarco de la empresa subsidiaria de HLB Pharma en ese distrito.



En marzo de 2017, el intendente Mauro Poletti y el entonces diputado provincial Andrés Quinteros visitaban Laboratorios Ramallo antes de su inauguración. ARCHIVO

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un “Cromañón sanitario”: así se refieren los investigadores a los hechos que se investigan en el Juzgado Federal de La Plata a cargo de Ernesto Kreplak, en torno a dos lotes contaminados de fentanilo. El paralelismo con la tragedia del boliche República de Cromañón en el barrio porteño de Once, donde murieron 194 jóvenes, no solo tiene que ver con la enorme cantidad de vidas cercenadas por ambos episodios (en la causa del fentanilo contaminado se investigan actualmente 96 muertes y podrían ser muchas más); sino sobre todo con las fatales cadenas de omisiones y acciones irregulares que en uno y otro caso llevaron a igualmente fatales resultados.

Y así como Cromañón dejó al desnudo una gran cantidad de responsabilidades incumplidas e implicó el apartamiento y sanciones legales para los funcionarios públicos involucrados, un similar escenario ya se insinúa en torno a las muertes pro-

vocadas por el fentanilo de HLB Pharma fabricado en Laboratorios Ramallo S.A., radicada en el parque industrial Comirsa.

Responsabilidades involucradas existen en todos los niveles: primero por parte de los titulares y técnicos de ambas firmas. Y en el ámbito público, desde las responsabilidades nacionales de la Anmat hasta las habilitaciones municipales en las empresas con domicilio en San Isidro (HLB Pharma) y Ramallo (Laboratorios Ramallo). En este último sentido, representantes de las familias de las víctimas fatales del fentanilo (querellantes en la causa) soltaron en las últimas horas una afirmación que podría comprometer a Mauro Poletti, intendente de Ramallo: tanto en diciembre de 2024, cuando se fabricaron los lotes investigados, como en 2016 y 2017, cuando el propio Poletti promovió activamente la radicación del cuestionado laboratorio en el parque industrial de su ciudad.

“Habilitación trucha”

Los familiares de las víctimas del

fentanilo contaminado expresaron su respaldo al juez de la causa, Ernesto Kreplak, frente al embate del propio presidente de la Nación, Javier Milei, quien pidió la detención sin más de Ariel García Furfaro, propietario de HLB Pharma y de Laboratorios Ramallo y principal sospechoso en el resonante caso. E incluso Milei dejó entrever que podría recusar al magistrado.

“No queremos que se saque al juez [Ernesto Kreplak] de la causa, queremos que él siga siendo el que investiga y el que la lleva adelante. Nosotros vemos que él está haciendo, él está investigando y todas las cosas que salieron ahora a la luz fueron gracias a él, gracias a la investigación que él hace”, expresó en el canal de televisión «TN» Sol, madre de Renato (18), una de las víctimas fatales del fentanilo, quien junto con la abogada Adriana Francese, representa a las familias querellantes.

Siempre en la defensa del magistrado Kreplak, las mujeres cercanas a la investigación invocaron la “habilitación trucha” con la que

operaba el laboratorio Ramallo para comercializar sus productos. “Muchas cosas como esa se descubrieron por su trabajo. Por eso no queremos que lo corran”, insistía Sol, en una aseveración que de inmediato tendió un manto de sospecha sobre las habilitaciones municipales del laboratorio de Comirsa.

Habrà que ver. Lo cierto es que Poletti, durante su anterior gestión al frente del Ejecutivo ramallense, estuvo muy comprometido con la promoción del desembarco del laboratorio en su partido. Por lo demás, la Justicia también tendría acreditado que HLB Pharma habría recurrido a habilitaciones truchas en su domicilio de San Isidro para inscribirse en el Registro Nacional de Precusores Químicos (RENPRE).

Poletti promotor

De hecho, días antes de la inauguración de las instalaciones ahora clausuradas en Comirsa, Poletti había visitado el laboratorio acompañado por el entonces diputado provincial peronista Andrés Quinteros, un ni-

coleño doblemente comprometido en la causa, primero por su acreditado rol dentro de la empresa y, segundo, por la dura denuncia que contra él lanzó el propio García Furfaro, su examigo. El empresario buscó explicar las muertes a partir de un supuesto sabotaje del opioide. Y sugirió que la maniobra habría sido orquestada por Quinteros.

«Es una inmensa alegría ver plasmadas todas las gestiones que se hicieron en 2016, agradecer a los inversores que apostaron a esta zona para poner en funcionamiento una empresa de tanta magnitud. Hoy es una realidad ver a Laboratorios Ramallo ya construida y lista para arrancar”, expresó entusiasmado el intendente Poletti». Con esas exactas palabras el área de Prensa de la Municipalidad de Ramallo narra en un comunicado oficial la visita de Poletti a Laboratorios Ramallo del 19 de marzo de 2017. El comunicado también ponía a disposición la propia dirección municipal de Empleo, para aquellos que aspirasen a ser contratados por la empresa.

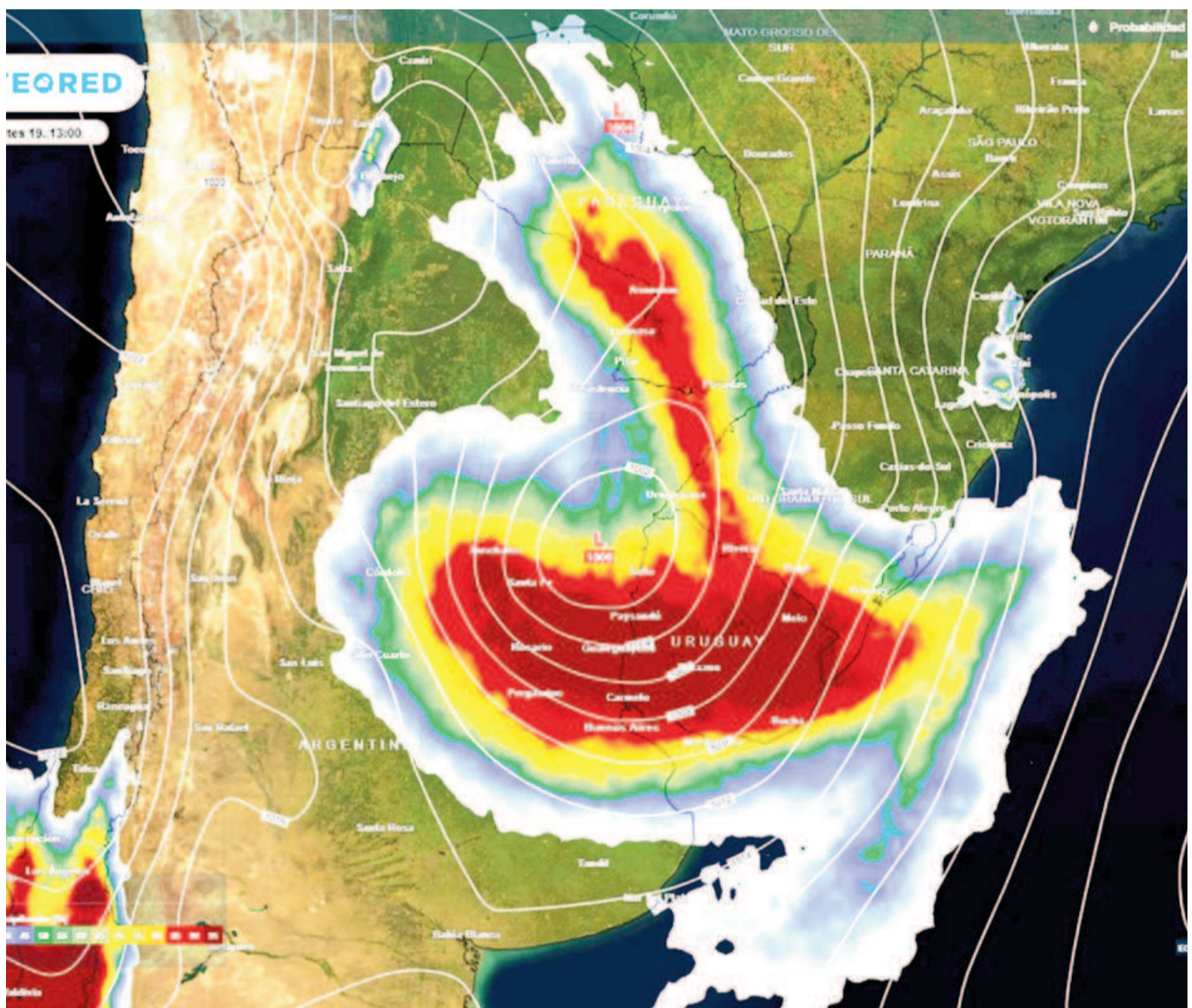
ABUNDANTE AGUA

Ciclogénesis: advierten que en solo 48 horas podría llover en la región más de lo habitual para todo el mes

Un temporal anunciado para martes y miércoles llegaría a San Nicolás y la región con fuertes vientos e importantes acumulaciones de lluvia, que superaría en pocas horas lo que llueve normalmente en todo agosto, según anticipan desde Meteored Argentina. La ciclogénesis dejaría lluvias de 50 a 100 mm, cuando históricamente los registros marcan que suelen llover normalmente en agosto entre 30 y 70 mm.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás, Ramallo, Pergamino, todo el norte bonaerense, el sur santafesino y una buena porción del Litoral están incluidos en el territorio que hacia principios de la semana estará involucrado en un fenómeno climático de "ciclogénesis", con copiosas precipitaciones y fuertes vientos. Según advierten especialistas, en solo 48 horas podría caer en estas ciudades más cantidad de agua de lo que los registros históricos contemplan para todo el mes de agosto. "En líneas generales, los modelos principales de pronóstico indican que podrían llover de 50 a 100 mm sobre el centro-este de Argentina entre el martes 19 y el miércoles 20, si bien ya durante el lunes 18 habría precipitaciones menores en las provincias centrales, aun con bajos acumulados", indicó el especialista Christian Garavaglia, de Meteored Argentina. Explicó, asimismo, que tales cantidades de agua estarán afectando fundamentalmente el norte de la provincia de Buenos Aires, Capital Federal,



“Es muy probable que distintas zonas del centro de Argentina alcancen o superen la lluvia normal del mes en un evento que durará alrededor de 48 horas nada más”.

**CHRISTIAN GARAVAGLIA,
METEORED ARGENTINA**

el sur de Entre Ríos y el sur y centro de Santa Fe.

En las recientes actualizaciones de pronóstico, el modelo europeo simula los máximos de lluvia más bien sobre el sur del Litoral, con marcas de 70 a 90 mm en la línea de Santa Fe capital y Gualeguaychú, pero también con precipitaciones nada despreciables para la época en el AMBA y el norte bonaerense, con 40 a 50 mm.

En cambio, el modelo estadounidense GFS proyecta las mayores

lluvias sobre el territorio bonaerense, con máximos de 80 a 100 mm en ciudades como Pergamino, Junín, Bragado, Chivilcoy, Luján y Lobos, y del orden de 70 mm ligeramente hacia el este, sobre el AMBA. "Cabe recordar que la climatología de la región centro-este de Argentina marca que suelen llover normalmente en agosto entre 30 y 70 mm aproximadamente. De esta forma, es muy probable entonces que distintas zonas del centro de Argentina alcancen o superen

la lluvia normal del mes en un evento que durará alrededor de 48 horas nada más", remarcó.

Ciclogénesis

Sobre el fenómeno de ciclogénesis, el especialista señaló: "Estamos hablando de precipitaciones que se irían generalizando e intensificando a partir del lunes 18 sobre el centro del país, pero que entre el martes 19 y las primeras horas del miércoles 20 alcanzarían su máximo esplendor, con inten-

sidades moderadas a localmente fuertes, la presencia de algunas tormentas y con valores de precipitación acumulada significativos, comparables o incluso superiores a lo que llueve normalmente a lo largo de todo agosto en la región".

Anticipó, además, que en las próximas horas estarán seguramente activándose las primeras alertas del Servicio Meteorológico Nacional respecto a esta situación con potencial alto impacto en la región.

SERVICIO DE CREMACIÓN CON ENFOQUE ECOLÓGICO EN VILLA CONSTITUCIÓN

«Raíces Eternas», un adiós que se transforma en vida

Novedoso, sensible y ecológicamente sostenible, el servicio consiste en depositar las cenizas de los seres queridos junto a las raíces de un árbol. “Es una alternativa ecológica, sostenible y significativa para honrar la vida y el recuerdo de nuestros seres queridos”, indican desde «Raíces Eternas», un proyecto que dispone de un predio cubierto de acacias por cuyo mantenimiento no se incluyen costos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hay en Villa Constitución un predio cubierto de acacias donde cada raíz cuenta una historia. El sereno terreno es parte de «Raíces Eternas»: un novedoso y sustentable servicio de cremación que se ofrece en esa ciudad del sur santafesino para toda la región, que consiste en depositar las cenizas de los seres queridos junto a las raíces de un árbol, integrándolas a la naturaleza y al crecimiento vibrante de

árboles perennes.

Es una alternativa ecológica, sostenible y significativa para honrar la vida y el recuerdo de nuestros seres queridos. Las cenizas se depositan en las raíces de un árbol, pudiendo celebrar una ceremonia personalizada, respetando las creencias, culto y deseos de la familia.

Este espacio es cuidado por la Mutual Euroamericana, garantizando su conservación, sin costo de mantenimiento para quienes eligen esta opción.

El predio se puede visitar libremente; también se envían imágenes y filmaciones a la familia, permitiendo mantener una conexión simbólica con el ser querido.

El predio

Ubicado en la ciudad de Villa Constitución, vecino al Cementerio Municipal en un predio privado, el servicio se ofrece en un terreno tranquilo, cubierto de *Acacias baileyanas*, árboles perennes, de follaje fino y plateado, contrastando

con las pequeñas flores amarillas que florecen en racimos durante la primavera.

Es un espacio sereno, donde celebrar un justo homenaje y echar a correr los recuerdos, en calma y al disfrute de la naturaleza.

Entre los beneficios de esta elección, se cuentan la sostenibilidad desde el punto de vista ecológico, el mantenimiento del predio sin costos y la generación de un espacio de recuerdo conectado con la vida y la naturaleza.

Los interesados en conocer más detalles sobre la propuesta pueden consultar al teléfono/WhatsApp: 336 4532420.

Por lo demás, la Iglesia permite la cremación, pero prohíbe conservar las cenizas en el hogar, esparcir las o usarlas en recuerdos. Deben mantenerse en un lugar sagrado, es decir, en el cementerio, una iglesia o un área dedicada a tal fin. Solo en casos excepcionales, un obispo puede autorizar su conservación en casa.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

DE LA CRÓNICA POLICIAL

A ocho años del demencial ataque en el que Guillermo Mesías asesinó a su madre

En agosto de 2017, en medio de una furia incontrolable, Guillermo Mesías apuñaló a su madre e hirió gravemente a su expareja. Tomó de rehén a su propia hija de 12 años, la lesionó y se atrincheró con ella en una vivienda de barrio Prado Español mientras intentaba incendiarla. Los vecinos lograron reducirlo y rescatar a la menor. En 2023 fue condenado a prisión perpetua. Hoy pasa sus días sin estudiar ni trabajar en el Pabellón 5 de la UP3.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 23 de agosto de 2017 la ciudad entera se estremecía con la noticia. Un hombre había apuñalado a su madre hasta matarla y herido gravemente a su expareja, una numeraria de la policía local. Después lesionó a su hija de 12 años y se atrincheró con ella intentando incendiar la vivienda. El humo y los gritos alertaron a los vecinos del barrio Prado Español que, tras romper una ventana, lograron liberarla. Uno de ellos también fue herido por el hombre que se encontraba en medio de una imparable furia demencial.

Finalmente, pudo ser controlado por un grupo de personas que llegaron en auxilio y por oficiales de la policía convocados por un llamado al 911. Antes de que lo pudieran detener, el atacante se autoinfligió cortes en el cuerpo, presumiblemente intentando suicidarse.

Fue juzgado en marzo de 2023 y condenado a prisión perpetua. En principio estuvo alojado en la unidad Melchor Romero y finalmente trasladado a la UP3, donde pasa sus días sin estudiar ni trabajar en el Pabellón N.º 5, en el cual se alojan otros 65 internos.

En esa tarde de agosto, alrededor de las tres, Guillermo David Mesías, por entonces de 37 años, ingresó a la casa de su madre ubicada en zona norte, la encontró en el baño y la apuñaló. Luego se dirigió a una segunda casa, ubicada detrás de la primera, en la que vivían su exmujer y sus dos hijos. El hombre, que ya había tomado otro cuchillo en el camino, ingresó a la casa con la decisión de desatar una masacre. Había ido en busca de su expareja. En ese lugar estaba su hija de 12 años sola; le puso un cuchillo en el cuello, se encerró con ella en la casa y la prendió fuego.

Un hombre que trabajaba en los alrededores, con ayuda de otras personas, rompió las ventanas de la casa para frenar a Mesías y evitar que continuara con su escalada de violencia. Mesías enfurecido comenzó a lanzar puñaladas hacia todos lados. En esos largos segundos hirió a uno de los vecinos y a su propia hija.

Minutos después, llegó a la casa la expareja del agresor. Según los



testimonios, apenas la vio, Mesías la empujó contra la pared y comenzó a apuñalarla, provocándole graves lesiones hasta que lograron detenerlo.

El hombre fue apresado y trasladado en un primer momento al Melchor Romero de La Plata y, finalmente, en diciembre de 2018, fue traído a la UP3, donde permanece desde entonces.

El juicio

En marzo de 2023, Guillermo David Mesías fue juzgado en el Tribunal Oral en lo Criminal N.º 1 y sentenciado a prisión perpetua por los delitos de "homicidio agravado por el vínculo y violencia de género respecto de su madre, homicidio agravado por el vínculo y violencia de género en grado de tentativa por el ataque a su expareja, lesiones leves agravadas por la agresión contra su hija y su vecino e incendio en concurso real".

Conforme a la reconstrucción del hecho efectuada por el fiscal Patricio Múgica Díaz y que fue avalada por el tribunal, el trágico episodio se desató el 23 de agosto de 2017 alrededor de las tres de la tarde en Blas Pascal al 600 del barrio Prado Es-

pañol. Ese día Guillermo Mesías ingresó a la casa de su madre, Mabel Guagliini, de 65 años, la interceptó en el baño y, sin mediar palabra, la apuñaló hasta matarla.

Luego, dejó el cuchillo que había utilizado debajo de la cabeza de la mujer y se dirigió a una casa contigua en la que vivían su expareja y los dos hijos que tenían en común. Allí

estaba su hija de 12 años sola. La expareja de Mesías había salido a hacer compras y el hijo menor de ambos estaba en el colegio.

En función de lo relatado en la sentencia, el hombre, que ya había tomado otro cuchillo en el camino, ingresó a la casa, tomó a su hija, le puso el arma blanca en el cuello, se encerró en la vivienda y la prendió

fuego. El humo y los gritos de la menor alertaron a los vecinos, quienes rompieron las ventanas para intentar frenar el accionar demencial del hombre. Cuando lograron ingresar, Mesías comenzó a lanzar puñaladas, logró herir a uno de los vecinos y a su propia hija, lesionándola en los brazos. Minutos después entró a la casa Luciana. Cuando Mesías la vio, la empujó contra la pared y comenzó a apuñalarla hasta que las personas que fueron en auxilio lograron detenerlo. Alcanzó a herirla gravemente en el tórax y en el abdomen.

Finalmente, un grupo de vecinos junto con efectivos de la policía redujeron y capturaron a Mesías. Antes de que lo pudieran detener, el hombre se produjo cortes en el cuerpo. Por lo que tanto el agresor como su exmujer debieron ser internados en el Hospital San Felipe.

Se supo también durante el juicio que la joven se había mudado con sus dos hijos menores a la casa contigua donde vivía su suegra para protegerse ante las reiteradas amenazas recibidas por parte de Mesías. De acuerdo con el testimonio de allegados de Luciana, numeraria de la Policía Local y expareja del agresor, la víctima había tenido que mudarse con su suegra por sufrir violencia doméstica por parte de su pareja. Desde febrero de 2017 se encontraban separados e, incluso, tuvo perimetrales de restricción tras las reiteradas denuncias.



LA UNION OBRERA METALURGICA
SECCIONAL SAN NICOLAS

*Adhiere a los Actos en Conmemoración
de la Muerte del General San Martín*

AHORA EN SAN NICOLÁS

Colomé: pisos, revestimientos, griferías y el compromiso para que el cliente alcance el hogar que soñó

Con más de 40 años en el mercado, Colomé desembarcó en San Nicolás. Ubicada en Av. Savio 957, llegaron con el compromiso de que cada cliente alcance el hogar que siempre soñó. Pisos, revestimientos, griferías y un servicio dedicado a que cada nicoleño tenga la mejor experiencia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Colomé es una empresa santafesina con más de 40 años de trayectoria. Actualmente están presentes en ocho ciudades del país: Santa Fe, Reconquista, Paraná, Rosario, Rafaela, Venado Tuerto, Funes y se suma San Nicolás con su reciente apertura de sucursal. Se especializan en brindar soluciones integrales de diseño, terminaciones e instalaciones para el hogar.

Combina y equilibra diseño, funcionalidad y asesoramiento personalizado. Se prioriza la calidad, la estética y la experiencia del cliente. Con la apertura de la nueva sucursal en Funes, Colomé consolida su crecimiento regional. Dicha empresa reafirma su compromiso de agregar valor y adaptarse a cada necesidad y proyecto de sus clientes. Son referentes en el mercado y se destacan en la experiencia cuidada que brin-

dan, su mirada integral y su amplia variedad de productos.

Se encuentra ubicado en Av. Savio 957, con un local a la altura de la cantidad de productos que ofrecen. Desde la complejidad de los diseños hasta la amplia gama de colores, Colomé desembarcó en nuestra ciudad con la intención de brindarle a cada cliente la experiencia que merece para que pueda alcanzar el hogar que siempre soñó.

Hogar soñado

EL NORTE visitó la nueva sucursal que se emplaza en nuestro distrito, para dialogar con su gerente general, Sebastián Cuffia. El experimentado empleado destacó las virtudes de la empresa, teniendo como antecedente haber dirigido el local que está en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

"Somos una empresa familiar que nace en Santa Fe y tenemos más de 30 años de experiencia. Nos espe-

cializamos en la comercialización de terminaciones para el hogar, como pisos y revestimientos, sanitarios, griferías y accesorios para la instalación de redes de agua, gas y cloacas. Nuestra misión es ofrecerles a nuestros clientes alcanzar el hogar que siempre soñaron. Somos un equipo dispuesto a entender las necesidades de las personas para materializar sus ideas con profesionalismo, innovación, funcionalidad y honestidad", manifestó Cuffia.

"Estamos en Santa Fe capital, Rafaela, Paraná, Rosario, Reconquista, Venado Tuerto, Funes y ahora San Nicolás para llegar a más personas con la misma esencia. Estamos en una ciudad estratégica, por su cercanía con la región donde ya contamos con sucursales y más próximo a poder expandirnos hacia esta provincia", agregó el gerente.

Mientras contaba sobre los productos, Cuffia mostró cada sector que tiene el nuevo local, con espe-



cialización de cada producto. Diversas marcas nacionales e importadas forman parte de la enorme propuesta que Colomé trajo en su arribo a San Nicolás.

El cliente

Como marcábamos anteriormente, Colomé tiene como bandera que el servicio se adapte a la necesidad de cada cliente. "Siempre apostamos por la calidez del servicio y la adaptabilidad a cada cliente, cada espacio y cada necesidad. Apuntamos a brindar una solución integral para el hogar y sus proyectos, a través de una atención profesional, productos cuidadosamente seleccionados y una propuesta de va-

lor que equilibra diseño, calidad y funcionalidad", expresó.

Al respecto del tipo de cliente, Cuffia sostuvo que "son personas que valoran crear, reformar y construir espacios propios únicos a su medida y encontrar soluciones. Personas que buscan un lugar donde tengan muchas opciones para elegir e irse seguros de elegir y llevarse lo mejor".

"Con un gran abanico de productos, pisos, revestimientos, sanitarios, griferías, acompañándolo en la creación de sus espacios desde un asesoramiento personalizado y profesional con una mirada integral que abarca desde lo decorativo hasta lo técnico", concluyó Sebastián Cuffia.



DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



FALLO HISTÓRICO SOBRE UNA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE PERO DE LA QUE SE HABLA POCO

Caso Prandi y violencia sexual en el matrimonio: “Fija precedente y visibiliza”

“Si el mensaje es que este tipo de violencia existe, que puede ocurrir, que no es 'normal' y que los mecanismos de acceso a la justicia funcionan, es probable que más mujeres se animen a reconocer y verbalizar su situación para buscar ayuda, sanar y, llegado el caso, si corresponde, denunciar y avanzar en un proceso judicial”, notó a EL NORTE la abogada especializada en Violencia de Género Natalia Ceres.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Esta semana, luego de cinco años de presentada la denuncia, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de Zárate-Campana condenó a 19 años de prisión a Claudio Contardi –exmarido de Julieta Prandi– por abuso sexual con acceso carnal reiterado, violencia psicológica, violencia económica y amenazas. Los especialistas indican que se trata de un caso bisagra “en relación con la apreciación de la prueba” en causas de violencia intrafamiliar. A la salida del veredicto, la modelo, conductora y actriz visibilizó una problemática que se replica: “No es no, casada o no casada (...) Miles de mujeres me escriben diciéndome 'estás contando mi propia historia'”. EL NORTE consultó a la abogada especializada en Violencia de Género, Participación y Políticas Públicas, Natalia Ceres.

Desde 'Mujeres que no fueron tapa' analizaron: “Aun así, cuando tres de cada cinco mujeres sufren este tipo de violencia, no nos creen y prefieren proteger a los victimarios. El infierno que vivió J. Prandi es el infierno que viven muchas mujeres que son sometidas por sus parejas y a las que nadie les cree, mucho menos la Justicia, que las revictimiza, las hostiga con procesos larguísimos, pruebas y pericias, mientras el violento sigue ejerciendo violencia sobre ellas y sus hijos e hijas. Este fallo es importante porque se da en un contexto en el que el Gobierno nacional eliminó los programas de acompañamiento y protección de las víctimas, niega la violencia de género y sus particularidades y niega los femicidios”.

CREENCIAS

“La violencia sexual en el matrimonio o en las relaciones de pareja estable existe, pero cuesta reconocerla tanto a nivel individual como a nivel colectivo o social, ya que ocurre amparada principalmente, pero no únicamente, en dos creencias fuertemente arraigadas. La primera es la creencia de que existe un 'deber marital', por el cual la esposa, en este caso, debe



estar disponible sexualmente para su marido independientemente de sus ganas o, peor aún, de su consentimiento libre y consciente. De la lectura del testimonio de Julieta – en el veredicto condenatorio de Contardi–, mi primera impresión fue la de estar siendo testigo de la misma historia que escuché en otras oportunidades, solo que con otro nombre y otra cara. En los Encuentros de Mujeres, como así también en la intimidad de las consultas, las mujeres relatan cómo sus parejas las obligan a tener relaciones y/o a efectuar de-

terminadas prácticas sexuales que ellas no eligen ni consenten, mediando de mínima violencia psicológica y de máxima, violencia física”, señaló Ceres.

“La segunda creencia que dificulta el reconocimiento de la violencia sexual en la pareja, tanto para la mujer que la padece como para la sociedad toda, es que en este caso, Contardi –pero como él, tantos otros– no se condice con el estereotipo de lo que es un violador y de lo que es una violación. En este sentido, existe una idea predominante fundada sobre bases discriminatorias y prejuiciosas, que construye

al violador como alguien marginal, violento, de escasos recursos, desconocido, que sorprende a la víctima en una situación de vulnerabilidad y la somete sexualmente empleando la fuerza física y/o armas. ¿Existen esos casos? Por supuesto, basta con detenerse, por ejemplo, en los casos de violencia sexual en contextos de guerra; pero también existen estos otros, como el de Julieta, donde el victimario es conocido de la víctima, tiene una buena reputación social, tiene ingresos considerables, es 'padre de fa-

milia' y otras tantas características que construyen un escudo de impunidad y un discurso al interior de la relación resumido en la frase: '¿Quién te va a creer?!', ejemplificó.

IMPACTO EN CASOS SIMILARES

La especialista marcó que “este tipo de violencia es difícil de probar, pero no imposible”.

Sigue en la pág. 9

Viene de la pág. 8

"Contardi no terminó condenado 'porque una mina lo acusó y como es hombre, ya está, es culpable'.

Los veredictos y las condenas judiciales no se sostienen en los pareceres de los jueces; están cimentados sobre las pruebas aportadas –por la víctima, peritos y testigos, entre otros– y sobre la valoración que de las mismas se hace a partir de los estándares sostenidos por la normativa vigente. Que por razones ligadas a resguardar a la víctima y a evitar su revictimización no se expongan, no significa que no existan. Incluso, si no se inicia un proceso judicial o si se inicia pero no finaliza con una condena, ello no significa que la agresión no haya existido y la mujer esté 'fabulando'", expresó.

"La importancia de este fallo, además del precedente judicial que fija, radica en la visibilización y problematización social de este tipo de violencia sexual", sostuvo y agregó: "Este caso se instaló y es objeto de debate en redes sociales y de charlas entre familiares, amigos y conocidos;

entonces la forma en que abordemos el debate y las charlas va a influir e impactar directamente en las mujeres 'comunes' que atraviesan situaciones similares.

Si el mensaje es que este tipo de violencia existe, que puede ocurrir, que no es 'normal' y que los mecanismos de acceso a la justicia funcionan, es probable que más mujeres se animen a reconocer y verbalizar su situación para buscar ayuda, sanar y, llegado el caso, si corresponde, denunciar y avanzar en un proceso judicial. Por el contrario, es muy difícil que las mujeres se animen a accionar para abordar ese tipo de violencia si se instala, sostiene y refuerza, desde el Gobierno nacional encabezado por Javier Milei, a través de su ministro de Justicia, legisladoras/es, cibernautas y biógrafos, el sempiterno discurso de que las mujeres hacen denuncias falsas (cuando estadísticamente es la excepción y no la regla), porque están despechadas y quieren 'joderle la vida al tipo'; con el objetivo de silenciarlas incluso impulsando proyectos de penalización que hábilmente in-

“Este tipo de violencia es difícil de probar, pero no imposible. Los veredictos y las condenas judiciales no se sostienen en los pareceres de los jueces; están cimentados sobre las pruebas. Que por razones ligadas a resguardar a la víctima y a evitar su revictimización no se expongan, no significa que no existan”.

NATALIA CERES

vierten los roles, situándolas como victimarias en lugar de víctimas”.

QUÉ HACER

En cuanto a qué pueden hacer las mujeres que se encuentran en situaciones similares, no solo de violencia sexual, sino económica o de amenazas, la primera recomendación es recurrir al círculo familiar o de amigas y amigos, a quienes forman parte de su entorno con-

fiable. “En general, los agresores tienden a aislarlas de sus vínculos. Por eso, acudiendo a ese sostén, pueden avanzar en la consulta, asesoramiento y abordaje de su situación, que a su vez puede ser diversa (terapéutica, judicial, etc.).

La provincia de Buenos Aires, a contramano del Estado nacional, sostiene el Ministerio de las Mujeres y la línea 144 (<https://gba.gov.ar/mujeres>). A la vez, a nivel municipal, contamos con el Área de Género y diversas organizaciones que pueden ofrecer una primera escucha, contención y asesoramiento”, explicó.

“Si bien es cierto que en este contexto socioeconómico, las mujeres no cuentan con los medios para afrontar un patrocinio jurídico particular, es importante destacar que en aquellos casos donde exista un delito contra la integridad sexual y/o que implique violencia familiar o de género, pueden denunciar igualmente, ya que serán las y los fiscales quienes lleven adelante la investigación”, observó. En la provincia de Buenos Aires, la denuncia puede realizarse también de manera online:

<https://www.mpba.gov.ar/seguridad>.

LEGISLACIÓN EN ARGENTINA

Desde 2009, la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres apunta que “cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer a decidir voluntariamente” debe ser considerada violencia. La ley argentina protege la integridad sexual de todas las personas, sin importar su relación con el agresor. La Justicia de nuestro país entiende que el consentimiento sexual debe ser inequívoco, activo, libre y específico; no debe inferirse de la pasividad, ni mucho menos de la disponibilidad anterior o posterior por tratarse de una relación de pareja. Esto está en consonancia con recomendaciones como las de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), el tratado internacional adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y otros estándares que surgen de tratados internacionales en la materia.

DETALLES

Sobre el proceso judicial y el fallo

La cifra final de la condena a Claudio Contardi no fue el máximo que había pedido la fiscalía, pero tampoco se acercó al mínimo legal: fueron 19 años de prisión. La diferencia con los 20 que solicitó la acusación pública se explicó en una sola línea, repetida en dos pasajes clave del fallo: la carencia de antecedentes penales del condenado, el único atenuante admitido por los magistrados. Además de ordenar su detención inmediata, el Tribunal notificó al Registro de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual de la provincia de Buenos

Aires la toma de muestras para incluir al acusado en el Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

En cuanto a la existencia del hecho y la autoría, el Tribunal fue contundente: no quedaron dudas. Tras la valoración de la prueba, de que los abusos ocurrieron de la manera descrita en la acusación y que Contardi fue el autor: “El accionar del Sr. Contardi ha sido un trabajo minucioso y diagramado a socavar la personalidad de J. L. P.

a un punto tal que los abusos sexuales eran una parte más de su vida cotidiana, pero no era el único tipo de violencia que padecía la sexual, sino que esto formaba parte del cuadro de violencia de género que incluía la psicológica, física y la económica”, dice la resolución.

A lo largo del juicio prestaron declaración más de 13 testigos, entre ellos familiares de Prandi, el conductor Mariano Peluffo y el psiquiatra que la atendía. También, pericias psicológicas oficiales que respaldaron su relato mostrando indicadores compatibles con abuso.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gov.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gov.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795 https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicolegal. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



Concejales de la oposición piden que el Municipio sea querellante en la causa por el fentanilo contaminado

El bloque de concejales de Juntos – UCR de Ramallo presentó una minuta de comunicación, en la que solicitan que el intendente municipal se constituya como querellante en la causa judicial que investiga a Laboratorios Ramallo S.A., acusada de haber producido y distribuido fármacos contaminados con fentanilo. La situación, que derivó en muertes y desató una crisis sanitaria de alcance nacional, coloca a la ciudad en el centro de la atención pública y judicial.

Los ediles piden una participación más activa de las autoridades municipales en el expediente judicial. “El Municipio debe estar formalmente en la investigación, defender la imagen de la ciudad y asegurar transparencia y acceso a la información”, remarcaron los ediles en un comunicado difundido en las redes. La presentación toma como antecedente la decisión del in-

tendente de Rosario, Pablo Javkin, quien recientemente se constituyó como querellante en una causa vinculada a hechos similares. En esa línea, los concejales opositores entienden que Ramallo no puede permanecer al margen de un proceso que involucra directamente a una empresa radicada en el principal parque industrial del distrito, gracias a las gestiones del propio intendente Mauro Poletti durante su primera gestión. “Así como lo hizo Rosario, Ramallo debe asumir un rol activo y responsable”, subrayaron desde el bloque, al tiempo que insistieron en que el Municipio tiene la obligación de cuidar la salud pública y preservar el prestigio de la comunidad. “No se trata de un tema partidario, sino de un compromiso institucional frente a una problemática que afecta a todos”, añadieron.

En este contexto, el pedido busca que el Ejecutivo dé un paso al frente



Mauro Poletti el día de la inauguración del laboratorio.

en la investigación judicial. Según remarcaron, constituirse en querellante no solo permitiría a los representantes legales del Municipio acceder a información de primera mano sobre el des-

arrollo de la causa, sino también impulsar medidas procesales que aseguren el esclarecimiento de los hechos.

“Exigimos compromiso, claridad y acción”, concluyeron los concejales de

Juntos-UCR, al tiempo que reiteraron que “la gravedad del caso amerita que el Municipio de Ramallo no quede en un rol pasivo frente a un hecho de semejante trascendencia”.

Amplia movilización en Villa Ramallo en defensa de la Ley de Emergencia en Discapacidad



La Plazoleta de Villa Ramallo fue escenario de una concurrida movilización organizada por familiares de personas con discapacidad, instituciones locales y profesionales de la salud, quienes manifestaron su rechazo al veto presidencial de la Ley de Emergencia en Discapacidad.

El encuentro reunió a familias autoconvocadas junto a la institución Panambí, el CID (Consultorio Integral para el Desarrollo) y varios profesionales vinculados al acompañamiento de personas con diversidad funcional.

Todos expresaron su preocupación por la decisión del presidente Javier Milei de vetar la norma, que había sido aprobada previamente en el Congreso, y la incertidumbre que ge-

nera el futuro tratamiento del proyecto en las cámaras legislativas.

Los padres advirtieron que, de no garantizarse la continuidad de la ley, sus hijos podrían quedar sin las terapias necesarias según cada patología. Por su parte, los profesionales reclamaron por las condiciones laborales y el valor de sus honorarios, señalando que actualmente una acompañante terapéutica percibe \$3600 por hora de trabajo.

Tanto las familias como los trabajadores coincidieron en que atender estas demandas no comprometería el equilibrio fiscal, como sostiene el Gobierno nacional, sino que significaría un paso esencial en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

La Cooperativa de Pescadores Ramallo emite un comunicado urgente



La Cooperativa de Pescadores Ramallo reclama registros.

La Cooperativa de Pescadores Ramallo informó que, con carácter urgente, solicita a todos los pescadores o embarcaciones que utilicen el logo de la institución —ya sea de San Nicolás, San Pedro o Ramallo— que se comuniquen para registrarse.

El objetivo de este registro es elevar la información a Prefectura Naval Argentina con fines de ordenamiento,

seguridad y verificación del uso del emblema institucional.

- Datos solicitados (enviar a la brevedad):
- Nombre y apellido del titular
- DNI
- Teléfono de contacto
- Localidad (San Nicolás / San Pedro / Ramallo)
- Datos de la embarcación (nombre

y/o matrícula)

- Motor que utiliza la embarcación
- Indicar si posee carnet de timonel
- Foto donde se vea el logo de la Cooperativa en la embarcación

Contacto oficial:
03407 15-41-5422 (WhatsApp habilitado)
Clark Ayelén, presidenta – Cooperativa de Pescadores Ramallo.

La diputada Bellatti inició en Villa Constitución una ronda de escucha sobre discapacidad

La diputada provincial Rosana Bellatti visitó días pasados la ciudad de Villa Constitución para dar inicio a una ronda de escucha activa sobre la problemática de la discapacidad en distintos puntos de la provincia. En la recorrida estuvo acompañada por los dirigentes locales Gonzalo Cristini y Víctor Abdala.

La legisladora socialista mantuvo encuentros con referentes de instituciones locales como Codisco y la Escuela Especial N.º 2046 "Bertha Guzmán", con el objetivo de conocer de primera mano la situación de las familias. "Queremos saber qué pasa con las prestaciones, el transporte

y las necesidades puntuales de niñas y niños con discapacidad", señaló.

Bellatti explicó que el relevamiento permitirá elaborar propuestas legislativas una vez concluida la ronda de consultas, en el marco del proceso de reforma de la Constitución provincial, que incorporará derechos específicos para las personas con discapacidad. "Esto va a necesitar un andamiaje legislativo que contemple programas de inserción laboral y de acompañamiento a niños y adolescentes sin familias continentales", indicó.

La diputada también anticipó que se realizará un encuentro virtual destinado a actores territoriales, con

el fin de brindar herramientas para gestionar situaciones como la suspensión de pensiones o las limitaciones impuestas a instituciones.

Sobre su paso por Codisco, destacó "la calidad humana, la empatía y el compromiso de quienes trabajan en discapacidad" y valoró las acciones de inclusión laboral. En la Escuela Especial, elogió la labor docente y las salas sensoriales, "que no se ven en otros lugares de la provincia".

Por último, la jornada incluyó una visita a la Escuela Primaria "Club de Leones", donde tomó nota de las necesidades de la institución para continuar su labor educativa.



La diputada provincial Rosana Bellatti estuvo acompañada de Gonzalo Cristini y Víctor Abdala.

Numerosos vehículos remitidos y tres casos de alcoholemia positiva

La Oficina de Inspección General, dependiente del área municipal de Educación Vial, dio a conocer el balance de los operativos de control vehicular y alcoholemia efectuados durante el último fin de semana.

Los procedimientos se desarrollaron de manera itinerante en varios sectores de la ciudad, verificando documentación obligatoria, elementos de seguridad y realizando test de alcoholemia a conductores.

En total, se registraron 22 remisiones: 5 automóviles y 17 motovehículos. Tres de los vehículos fueron incautados debido a alcoholemia positiva, con graduaciones de 1,81 g/l y 2,88 g/l. En un tercer caso, el conductor se negó a realizar el control, lo que implica la aplicación de la



sanción máxima contemplada por la normativa vigente.

Las demás remisiones se debieron a la falta de documentación y/o de elementos de seguridad exi-

gidos para circular.

Desde el Municipio reiteraron el llamado a la responsabilidad al volante, recordando el cumplimiento de las normas de tránsito.

Giacomino en la Convención Constituyente

La semana pasada mantuvo dos importantes encuentros en la legislatura provincial.



Germán Giacomino.

El senador provincial y convencional Germán Giacomino participó de dos encuentros muy importantes en el marco del trabajo de la Comisión de Régimen Municipal, Derecho a la Ciudad y Ordenamiento Territorial, dentro del proceso de reforma constitucional de la provincia. El primero se realizó en el recinto de la Cámara de Senadores. "Allí debatimos propuestas para modernizar el régimen municipal, garantizar el derecho a ciudades más equitativas y avanzar en un ordenamiento territorial que respete las particularidades de cada

localidad", explicó.

Luego, en el recinto de la Cámara de Diputados, se reunieron con el Foro de Intendentes y Presidentes Comunales del Partido Justicialista, del Partido Socialista y del PRO, junto a representantes de los entes metropolitanos de Rosario y Santa Fe capital. "Este encuentro permitió intercambiar visiones y construir consensos para fortalecer la autonomía y el desarrollo de los gobiernos locales", resaltó Giacomino, poniendo énfasis en la premisa de lograr "Municipios más fuertes y ciudades más justas en la nueva Constitución".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al

336 4666565

efemérides

1808 - JUAN P. ESNAOLA. Nace en Buenos Aires el compositor y pianista Juan Pedro Esnaola, quien en 1860 publicó una nueva versión musical del Himno Nacional argentino que luego fue declarada oficial junto con la letra de Vicente López y Planes. 1850 - SAN MARTÍN. Muere en la localidad francesa de Boulogne-sur-Mer, a la edad de 72 años, el general José de San Martín (José Francisco de San Martín y Matorras), comandante en jefe del Ejército de los Andes y libertador de Argentina, Chile y Perú.

1891 - OLIVERIO GIRONDO. Nace en Buenos Aires el escritor, poeta y periodista Oliverio Gironde (Octavio José Oliverio Gironde), figura del surrealismo dentro de la vanguardia literaria porteña de la década de 1920.

1913 - OSCAR A. GÁLVEZ. Nace en Buenos Aires el piloto de automovilismo Oscar Alfredo Gálvez, ícono de ese deporte en la Argentina. Obtuvo cinco títulos de Turismo Carretera y 43 victorias en esa especialidad.

1943 - ROBERT DE NIRO. Nace en Manhattan (Nueva York, EE.UU.) el actor y director de cine Robert Anthony De Niro, una de las grandes estrellas de Hollywood, ganador de dos premios Óscar por su actuación en las películas Toro salvaje y El padrino. Parte II. Ganó además dos premios Globo de Oro y lleva filmadas cien películas.

1952 - GUILLERMO VILAS. Nace en Buenos Aires el extenista Guillermo Vilas, quien llegó al N.º 2 de la clasificación mundial de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP). Vilas es el tenista argentino con más torneos ganados, un total de 62, seguido por José Luis Clerc, con 28.

2005 - LIONEL MESSI. A los 21 minutos del segundo tiempo de un amistoso con Hungría en Budapest, el delantero Lionel Messi debuta en la selección argentina al reemplazar a Lisandro López en el equipo dirigido por José Pekerman. Messi fue expulsado 47 segundos después de su ingreso por una falta que no pareció merecer esa sanción. Argentina ganó el partido por 2-1, con goles de Maximiliano Rodríguez y Gabriel Heinze.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

“Jesús dijo a sus discípulos: Yo he venido a traer fuego sobre la tierra, ¡y cómo desearía que ya estuviera ardiendo! Tengo que recibir un bautismo, ¡y qué angustia siento hasta que esto se cumpla plenamente! ¿Piensan ustedes que he venido a traer la paz a la tierra? No, les digo que he venido a traer la división. De ahora en adelante, cinco miembros de una familia estarán divididos, tres contra dos y dos contra tres; el padre contra el hijo y el hijo contra el padre, la madre contra la hija y la hija contra la madre, la suegra contra la nuera y la nuera contra la suegra”. Palabra del Señor.

¿Jesús se contradice?

En este texto Jesús parece caer en una contradicción, porque su Evangelio, que significa ‘buena noticia’, es un mensaje de paz, y sin embargo, aquí nos dice que ha venido a traer la guerra y la división. Ha venido a crear una “grieta”. También hay dos símbolos que hay que interpretar. Jesús dice que ha venido a traer fuego y que está angustiado por el bautismo que tiene que recibir. Sin embargo, si miramos las cosas desde su resurrección, todas estas palabras que nos desconciertan, porque son un tanto enigmáticas, se clarifican porque tienen un significado concreto.

“Bautismo” significa etimológicamente ‘irse a pique’; es como el que cae a un precipicio o es hundido

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Jesús y la grieta”

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas (Lc 12, 49-53)



hasta el fondo del agua. Cuando Jesús dice “Tengo que recibir un bautismo y qué angustiado estoy hasta que no acontezca”, se refiere a su muerte en cruz. Efectivamente, si bien el Señor lo tiene claro desde el inicio de su ministerio y asiente a este destino suyo, sabe que en su pasión y muerte un mar de sufrimiento lo va a “tragarse”; allí se irá “a pique”, será sumergido en el dolor de la cruz, que será una tortura indecible, pero que Él ha aceptado para rescatarnos del pecado y de la muerte. Como Jesús es verdadero Dios, pero también es verdadero hombre, es lógico que el destino de cruz por el que tendrá que pasar le cause angustia.

“He venido a traer fuego”, se refiere al fruto de su pasión, que será el Espíritu Santo de Dios derramado en nuestros corazones, que arrancará

de nuestro interior el corazón de piedra, indolente, individualista, indiferente, egoísta, y nos dará un corazón “de carne”, es decir, sensible, servicial, capaz de amar, de compadecerse, de solidarizarse, como el suyo. Eso acontece en nuestro bautismo y confirmación.

El motivo de la grieta

La división que anuncia –hoy diríamos la grieta– que se va a producir entre los hombres es por aquellas palabras que el mismo Señor pronunció en otra parte del Evangelio: “Quien no está conmigo está contra mí” y “Quien no junta, desparrama”. En efecto, no obstante, Jesús dio la vida por nosotros, Dios no nos quita la libertad, y por eso, el mensaje del Evangelio, que es solo una propuesta, nunca una imposición, tendrá como

destinatarios a varones y mujeres que aceptarán sus palabras y su entrega de amor y lo encarnarán en sus vidas; pero habrá otros que no creerán, no aceptarán su palabra y pensarán de manera distinta, tendrán códigos distintos. A unos les interesarán los valores del Evangelio de Jesús: humildad, servicio, percepción de las necesidades del otro, pureza, oración. Pero habrá otros que considerarán que la humildad es estupidez, que es mejor que cada uno se las arregle como pueda, y vivirán como si Dios no existiese, sin dialogar con Él en la oración, sin darle gracias y alabarle por la vida que nos regala. En síntesis, la división en el modo de ser, de sentir, de pensar y de actuar se genera por aceptar o rechazar a Jesús y su propuesta de vida.

Por eso los cristianos que encarnan los valores de Jesús tendrán una cierta “incomodidad mental” en determinados ambientes, y si quieren seguir siendo cristianos, a veces tendrán que remar un poco “contra corriente” y no se librarán de la opción de seguir encarnando los valores de Jesús o claudicar ante las presiones. Es la dimensión testimonial, esencial al cristianismo.

Como Jesús triunfó sobre el pecado y la muerte y en Él el bien venció al mal, el cristiano es un hombre de esperanza, un sembrador que sabe que, como la siembra es una propuesta, aunque hay terrenos no aptos, existe la tierra buena en la cual la semilla de la Palabra de Dios caerá y dará buenos frutos; por eso sigue en la brecha abierta por Jesús y en la siembra de lo bueno.

Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

cuidemos
el medio ambiente

Es un mensaje de



En modo campaña, Javier Milei defendió la motosierra, criticó al peronismo y anunció el fin de la inflación para 2026

Durante la Liberty International World Conference, el mandatario destacó los logros de su gestión, celebró la caída de la pobreza y la mejora de los salarios, y arremetió contra el periodismo y los adversarios políticos que, según él, buscan frenar sus reformas.

El presidente Javier Milei brindó un discurso este sábado, en el marco de la Liberty International World Conference en Buenos Aires. Allí, el mandatario volvió a resaltar los logros de su gestión, auguró el fin de la inflación y nuevamente apuntó contra el periodismo, al que tildó de "sucio". En pleno acto de campaña, Milei enfatizó la importancia de las próximas elecciones, en especial las bonaerenses del 7 de septiembre, y advirtió que la decisión será clave para el futuro del país: "No hay terceras vías, no existe un justo medio entre salir adelante como país y volver al pasado", sostuvo. Reiteró que su campaña busca representar la continuidad de un proyecto liberal basado en la libertad, la vida y la propiedad.

El mandatario denunció el modelo del Estado presente y criticó la gestión del kirchnerismo, particularmente en la provincia de Buenos Aires, responsabilizándolos por décadas de deterioro y por imponer impuestos absurdos que obstaculizan la productividad del sector privado y el desarrollo económico.

Ataque al periodismo y defensa de la gestión

También volvió a atacar con dureza al periodismo, al que acusó de difundir pronósticos negativos sobre recesión e inflación y de exagerar los riesgos de su gestión: "Después de la forma en la que saludo a alguien, algún perisobre va a decir que le pedí la renuncia. Nada, son los chistes con nuestro periodismo tan sucio", sostuvo. También dijo que "hacen todo para sembrar miedo, pero la realidad demuestra que estamos



Milei fue reconocido en el marco de la Liberty International World Conference.

transformando el país".

El presidente recordó la herencia inflacionaria que recibió su gobierno, con una tasa interanual del 250%, y destacó que en menos de dos años la redujeron al 25%, proyectando su eliminación total para mediados del próximo año. "Hoy tenemos en un mes lo que antes aumentaba en un día", afirmó, subrayando que estas medidas permitieron reducir la pobreza y la indigencia, y mejorar salarios y jubilaciones.

Durante su intervención, Milei también resaltó la labor de su equipo, especialmente de Federico Sturzenegger, y señaló que en menos de dos años se llevaron a cabo unas 8.000 reformas estructurales, lo que calificó como la transformación más grande de la historia argentina. "Somos el gobierno más reformista que

tuvo la Argentina", enfatizó.

Milei recordó el asesinato del senador colombiano Miguel Uribe Turbay, subrayando que casos como ese reflejan la naturaleza de la batalla por la libertad y la importancia de defender los valores fundamentales frente a quienes buscan retener el poder a cualquier costo. "La libertad no se negocia, y hay que defenderla siempre", sostuvo. Para cerrar, el presidente agradeció el premio recibido, comparándolo con la recuperación de la "antorcha liberadora" heredada de los próceres argentinos, y concluyó con un llamado a consolidar la libertad y la prosperidad: "Vinimos a hacer grande a la Argentina nuevamente. Que Dios bendiga a los argentinos, que la fuerza del cielo los acompañe, ¡y viva la libertad, carajo!".

La advertencia de Lacunza al Gobierno: "No todo marcha acorde al plan"

El exministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, criticó el plan económico del Gobierno Nacional, y sostuvo que "no todo marcha acorde al plan".

"Quizás reconocer que 'no todo marcha acorde al plan' sea más estabilizador que insistir en lo contrario", fue la frase que soltó el exministro de Hacienda en sus redes.

Lacunza reformuló el eslogan oficial de la administración libertaria, "Todo Marcha Acorde al Plan", para referirse a la política económica del Ejecutivo, en donde sostuvo que hubo aciertos y también problemas.

El actual vicepresidente de Racing utilizó la premisa del Gobierno de que "el dólar flota, no hay emisión, la tasa es endógena" y "no hay traslado del dólar a inflación".

"Con estas premisas -en pocas semanas- suba de encajes, integración con títulos públicos, ventanilla de pases activos, venta de dólares futuros, compra de dólares contado 'en block', licitaciones de títulos fuera de programa, fin de las Lefis, traslados (y reversión) de excesos de integración de encajes, transferencia de utilidades del BCRA al Tesoro, rollo parcial de vencimientos".

El exministro de Economía bonaerense sostuvo que las decisiones del Ejecutivo son "un camino aleatorio", donde detalló un "mix de medidas expansivas y contractivas" como "algo desconcertante".

Sobre el esquema económico del Gobierno, consolidó que es "extravagante" e indicó que la flotación del dólar entre las bandas "es administrada" y que la emisión monetaria "no es cero" ya que "la demanda de dinero sube por estabilización".

Con referencia a la suba del dólar y el traslado a los precios subrayó que "es menor, pero no nulo": "En caso contrario el techo de la banda



Hernán Lacunza.

cambiaría sería innecesario".

El economista advirtió que "el problema de la coyuntura" se resume a "no convalidar una suba adicional del tipo de cambio (que sí estaba atrasado) que se traslade a precios".

Sin embargo y a pesar de las críticas, afirmó que el problema "no fue nada grave" ni que tampoco habrá "ninguna explosión", con respecto al efecto del tipo de cambio sobre la inflación.

"Respecto al desquicio heredado, apenas una sintonía fina.", destacó Lacunza sobre el patrimonio económico que recibió Javier Milei del gobierno del Frente de Todos.

Sobre el final, el titular de la consultora Empiria manifestó que un posible diagnóstico público hacia la administración libertaria "despertará expectativas de medidas correctivas y bajará la tensión".

"Pues está claro que la tasa en 70% no será gratuita en términos de producción, consumo y empleo".

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



El Gobierno quiere evitar que se caiga el veto al aumento jubilatorio: un aliado ya adelantó que no acompañará

En la Casa Rosada siguen con atención las definiciones de la Cámara Baja, ya que dependen de los "87 héroes" para sostener la decisión de Milei.

El diputado nacional del MID, Oscar Zago, adelantó este sábado que no apoyará el veto al aumento de 7,2% a las jubilaciones ni a de la emergencia en discapacidad. Desde el Gobierno sostienen que ambas iniciativas ponen en riesgo el déficit fiscal.

Los legisladores opositores convocaron a una sesión especial para este miércoles 20 de agosto con el objetivo de revertir los vetos del presidente Javier Milei. Allí, el bloque Movimiento de Integración y Desarrollo -liderado por Zago- acompañará únicamente el rechazo presidencial a la moratoria previsional.

"El veto que vamos a acompañar es el de la moratoria previsional", aseguró a la prensa. El legislador sostuvo que las jubilaciones y pensiones son demasiado bajas, "producto de la mala gestión de la moratoria". Zago remarcó que votará en contra de la impugnación presidencial al aumento del 7,2% en los haberes de las jubilaciones y pensiones. "En lo personal, voy a rechazar ese veto", confirmó.

Dudas sobre la decisión del PRO

A principios de junio, cuando se votó el aumento en la Cámara Baja, el bloque del PRO se dividió y un grupo de ocho legisladores, sobre un total de 35, se abstuvo. En aquella oportunidad, quienes se abstuvieron fueron Martín Ardohain, Gabriela Besana, Sofía Brambilla, Germana Figueroa Casas, Silvia Lospennato, Ana Clara Romero, María Eugenia Vidal y María Sotolano.

En el caso de la exgobernadora bonaerense, durante la semana visitó los estudios de TN y aseguró que quiere "un país donde podamos discutir las jubilaciones de verdad y no tener que elegir entre déficit fiscal o bono de 70 mil pesos". "Podemos discutir una reforma previsional en serio. Donde yo, por ejemplo, creo que hay que eliminar los 200 regímenes de excepción jubilatoria. O cortar las 42 empresas públicas sobre las que el presidente hasta ahora no avanzó. Ahí hay plata para los jubilados, pero demos las discusiones de fondo", remarcó.



El miércoles 20 de agosto vuelven a sesionar.

El MID con apoyo crítico

Días atrás, uno de los integrantes del MID, Eduardo Falcone ya había anticipado la decisión de Zago. "Hay formas de financiar un aumento a los jubilados sin romper el equilibrio fiscal. Hace falta más diálogo", escribió en su cuenta de X. El diputado también adelantó que rechazará el veto al proyecto de ley de emergencia en discapacidad. "Hay puntos que estamos a favor. Creemos que debería haber sido un veto parcial y no total. No quisiera acompañar el veto de discapacidad", explicó Zago.

La oposición convocó a una sesión especial en Diputados para rechazar los vetos

Los bloques de Unión por la Patria, Encuentro Federal, Democracia para Siempre y Coalición Cívica, convocaron a una sesión especial en Diputados para el miércoles 20 desde las 12.

La oposición busca tratar el rechazo de los vetos de Milei a las leyes del aumento del 7,2% de las jubilaciones, la suba del bono de \$70.000 a \$110.00, la restauración de la moratoria previsional y la

declaración de emergencia en discapacidad. También se debatirán los dos proyectos impulsados por los gobernadores para repartir de forma automática los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y para coparticipar el impuesto a los combustibles líquidos.

La Constitución establece que el rechazo a un veto presidencial se concreta si ambas cámaras insisten en la sanción original, con una mayoría de dos tercios de sus miembros presentes. Luego, el proyecto se convierte en ley.

Juicio YPF: Argentina obtuvo otra prórroga y por ahora no entregará el 51% de acciones de la petrolera

La Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York mantuvo suspendida la orden de la jueza Loretta Preska, que obliga al Estado nacional a entregar el 51% de las acciones de YPF, y dio vía libre a tramitar las apelaciones de Gobierno contra el fallo a favor de los fondos buitres que ganaron el juicio por la expropiación de la petrolera. La Corte de segunda instancia tampoco solicitó al país que presente una "garantía" real y concreta por los u\$s16.099 millones que se les debe pagar.

Tal como informó Bloomberg, el tribunal de apelaciones con sede en Nueva York dictaminó que Argentina no necesita entregar su participación en YPF a los acreedores, mientras duren los trámites de apelación.

Por lo tanto, las acciones del Estado nacional en la petrolera de ban-

dera podrán permanecer en la Caja de Valores, mientras esta misma Corte resuelve la apelación de fondo. Los jueces camaristas concedieron este viernes la solicitud de Argentina de suspender la orden emitida el 30 de junio por la jueza Loretta Preska, durante el proceso de apelación, que probablemente llevará meses.

Fuentes que siguen minuto a minuto el caso aclararon que la decisión del Tribunal es "meramente administrativa" y puede volver a ser apelable, y que a partir de ahora corren las dos apelaciones formales que presentaron los abogados del estudio Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP, contratado por la Procuración del Tesoro para defender al país.

Una apelación es contra la sentencia a favor de los ganadores y otra por la exigencia de entrega de



Nuevo respiro en la causa YPF.

acciones de YPF. "Esta segunda apelación podría demorarse hasta dos años en resolverse", sostuvieron los expertos en legales, con acceso al expediente en Nueva York.

Qué dijeron en el Gobierno tras el fallo a favor

Desde la Procuración subrayaron que esta decisión "garantiza" que Argentina "conservará la participación

mayoritaria del Estado nacional en la compañía mientras avanza la apelación, constituyendo un paso decisivo en la defensa de un activo estratégico y de los intereses de todos los argentinos".

Además, recalcaron que la decisión de la Corte de Apelaciones se limita a la suspensión de la orden de entrega dictada el pasado 30 de junio, mientras se tramita la apelación

correspondiente. "No afecta el curso de la apelación de fondo contra la sentencia emitida en septiembre de 2023 -tres meses antes del inicio de la actual gestión- que condena al país a pagar 16.000 millones de dólares más intereses".

En el Gobierno aseguran que ese fallo es "consecuencia directa de décadas de estatismo y políticas intervencionistas que perjudicaron gravemente a la Nación".

"Durante más de diez años, distintas administraciones dejaron pasar la oportunidad de resolver este litigio y no lo hicieron. Hoy, bajo el liderazgo del presidente Javier Milei, la Argentina ejerce plenamente su derecho a la defensa, utilizando todas las herramientas legales disponibles para resguardar sus derechos y los intereses de sus ciudadanos", completaron.

Cierre de listas: uno por uno, todos los candidatos a senadores y diputados que ya fueron confirmados

A pesar de que el plazo formal para presentar las nóminas vence este domingo, las principales fuerzas adelantaron quiénes competirán en octubre en los principales distritos.

El próximo 26 de octubre se realizarán las elecciones legislativas a nivel nacional y las principales fuerzas políticas ya adelantaron quiénes serán los candidatos en los distritos clave.

En la ciudad de Buenos Aires, La Libertad Avanza ya confirmó que la ministra de Seguridad Patricia Bullrich encabezará la boleta violeta en busca de un lugar en el Senado y que el abogado Alejandro Fargosi ocupará el primer lugar en la lista de diputados nacionales.

Bullrich, que deberá dejar su lugar en el gabinete nacional, irá acompañada por el economista Agustín Monteverde, la actual legisladora Pilar Ramírez, armadora en CABA de Karina Milei, y Carlos Torrendell, actual secretario de Educación de la Nación.

Mientras que a Fargosi será escoltado por Patricia Holzman, directora ejecutiva de la Fundación Judaica, y los actuales diputados Nicolás Emma, Sabrina Ajmechet, referenciada por Bullrich.

Completan la nómina el macrista Fernando De Andreis, Antonela Giampieri, Andrés Leone, Valeria Rodrigues Trimarchi, Fernando Pedrosa, María Fernanda Araujo, Lautaro Saponaro, Paloma Linik, Juan Manuel Bensusan, Guadalupe Baulos, Roberto Andrés Campos, Daiana Bravo Ckacka, Héctor Francisco Aguirre, Cristina Liliana Ballesteros, Alberto Arco, María Vildoza y Arturo García Rams.

En cuanto al peronismo, que selló una fragil unidad entre todas sus corrientes internas, los nombres son: Itai Hagman como candidato a diputado, mientras que Mariano Recalde buscará continuar con su mandato como senador.

Junto a Hagman, quienes suenan para completar la lista de diputados porteños son la exministra de Trabajo Kelly Olmos, el exlegislador porteño Santiago Roberto y Lucía Cámpora, dirigente de la agrupación kirchnerista homónima.

También competirán por un lugar en el Senado Graciela Ocaña, por Hagamos Futuro, Juan Martín Paleo en Potencia, Christian Castillo en la lista del Frente de Izquierda y Héctor Heberling para el Nuevo Más.

En lo que respecta a los diputados, encabezan listas Hernán Reyes para Hagamos Futuro, Ricardo López Murphy en Potencia, Myriam Bregman para el Frente de Izquierda y Federico Winokur

en el Nuevo Más.

Por la Provincia de Buenos Aires, el oficialismo optó por el economista -y amigo de Javier Milei- José Luis Espert, mientras que Fuerza Patria designó a Jorge Taiana, ex ministro de Defensa del kirchnerismo. Por el peronismo, acompañan: Jimena López, Juan Grabois, Vanesa Siley, Sergio Pallazzo, Teresa García, Horacio Pietragalla, Agustina Propato, Hugo Moyano (hijo), Fernanda Díaz, Sebastián Galmarini, Fernanda Miño, Hugo Yasky, Mariana Salzman y Nicolás Trotta.

En cuanto a los candidatos que acompañen a Espert, los nombres se confirmarán durante la jornada de este domingo.

Otros dos candidatos confirmados que lideran listas son Nicolás Del Caño en el Frente de Izquierda y Manuela Castañeira para el Nuevo Más.

En cuanto a la lista de diputados en Mendoza, el nombre que más revuelo generó fue el de Luis Petri, el actual ministro de Defensa que será candidato de LLA. El resto de los candidatos en la provincia mendocina son Emir Félix, para el Frente Justicialista, Micaela Blanco para el Frente de Izquierda, Jorge Difonso en Provincias Unidas y Mario Vadillo para el Partido Verde.

En la provincia de Río Negro, La Libertad Avanza optó por que lideren la actual diputada nacional Lorena Villaverde como candidata a senadora y Aníbal Tortoriello para diputado.

Fuerza Patria, por su parte, confirmó al ex ministro de Justicia del kirchnerismo Martín Soria para el Senado y Adriana Serquis para una banca en la Cámara de Diputados.

En cuanto al resto de los candidatos a senadores, fueron confirmados Mónica Martín (Nuevo Más) y Facundo López (Juntos Somos Río Negro); mientras que en diputados los nombres son Aquiles Aqañazo Nieto y Juan Pablo Muená.

Siguiendo por la Patagonia, en la provincia de Neuquén los candidatos del oficialismo son Nadia Márquez como senadora y Gastón Riesco como diputado. El radical "con peluca" Pablo Cervi, actual diputado nacional aseguró que acompañará a Márquez por un lugar en el Senado.

En el peronismo se confirmaron los nombres de Silvia Sapag como líder candidata para la banca como senadora y Beatriz Gentile como diputada.

Luego, el resto de los candidatos

para la Cámara de Senadores son: Carlos Quintriqueo de Más por Neuquén, Maximiliano Irrazabal para el Nuevo Más y Julieta Corroza en La Neuquinidad.

En cuanto a los diputados, los nombres son Amancay Audisio (Más por Neuquén), Keila Riquelme (Nuevo Más) y Karina Maureira (La Neuquinidad).

En Chaco, Fuerza Patria confirmó que el candidato designado a encabezar la lista es Jorge Capitanich. Lo acompañarán Magda Ayala, Rodrigo Ocampo y María Laura Zacarías.

En tanto que la de diputados nacionales tendrá en primer lugar a Sergio Dolce, intendente de Las Garcitas; acompañado por Julieta Campo, Juan Manuel "Juanchi" García y Luisina Lita. Completan, en calidad de suplentes, Juan Manuel Pedrini, Patricia Lezcano y Héctor Pruncini.

En la provincia de Tucumán también quedaron definidos los candidatos que



Hoy vence el plazo de cierre de listas nacionales.

encabezan las listas. Para el Frente Tucumán Primero el nombre elegido es el de Osvaldo Jaldo, mientras que LLA optó por Federico Pelli.

Los otros dos nombres son Roberto Sánchez para Unidos por Tucumán y Ricardo Bussi para Fuerza Republicana. En continuidad con el interior del país, en la provincia de Chubut también

confirmaron sus candidatos de cara a las elecciones. Ana Clara Romero lidera la lista de Despierta Chubut mientras que Maira Frías va por La Libertad Avanza. Las otras dos opciones que se manejan en la provincia patagónica son Juan Pablo Luque, por Unidos Podemos, y Alfredo Béliz para La fuerza del Trabajo Chubutense.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.



Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Murió Alberto Martín a los 81 años

El actor falleció este sábado. La triste noticia fue confirmada por Carlos Rottemberg.

El reconocido actor Alberto Martín falleció este sábado a los 81 años. La triste noticia la dio el productor Carlos Rottemberg a través de la cuenta oficial del Multiteatro, donde lo despidió con un mensaje cargado de emoción: "Ante el fallecimiento del actor Alberto Martín, desde esta Casa Teatral despedimos con tristeza a uno de aquellos 'históricos' del espectáculo nacional. Vayan nuestras sentidas condolencias a toda su familia."

El reconocido actor, que contaba con una extensa trayectoria, se había mantenido alejado de los medios durante el último año. Su última aparición fue en Mañanísima (El Trece) en 2024, programa conducido por Carmen Barbieri, donde se destacaba preparando sus mejores platos.

Sus comienzos

Nacido como Luis Alberto Di Feo el 8 de mayo de 1944 en San Martín, Buenos Aires, Alberto Martín demostró desde muy chico su inclinación por el arte. A los 6 años debutó en el cine con la película La muerte está mintiendo (1950), iniciando una carrera que se prolongaría por más de siete décadas.

Vivía en José León Suárez, con padres y dos hermanas, cuando decidió inscribirse en un concurso de



El recordado Alberto Martín.

belleza organizado un poco por Dolores Pardo de Domínguez, a cargo de publicaciones como Vosotras, Anahí, Suspiros. Ganó el certamen junto a la modelo Marta Cerain. El premio: un contrato de seis meses

para hacer fotonovela.

En viñetas y con globitos de diálogo, el bello muchacho de 18 años fue un impacto visual y le dio paso a otro contrato, con El País de Montevideo, para lo que llamaban Fotovisión, una fotonovela que salía los domingos en la página central del diario.

Las puertas que se abrían de a mil lo empujaron a querer formalizar y estudió actuación con la maestra de actores austríaca Hedy Crilla. Enseguida llegaría su primera vez en un bolo en pantalla chica, en Canal 7, en Alem y Viamonte, en un ciclo junto a Raúl Rossi, Leonardo Favio Emilio Guevara, Rodolfo Ranni.

Más tarde, la fama desesperante, los hits románticos como Me llaman gorrión, el amor de ficción con Beatriz Taibo, Nora Cárpena y Leonor Benedetto, el rol popular de padre de Lorena Paola, de Andrea del Boca y hasta de Natalia Oreiro.

Hijo de albañil, a los 27 años pudo comprarle la casita a los viejos con la ayuda del gran Luis Sandrini. Trabajaba con él y Malvina Pastorino en la película La valija cuando recibió del maestro un consejo: abandonar el partido de San Martín y mudar a su clan a Martínez.

Durante los años '60, '70 y '80 se convirtió en un rostro famoso de la televisión argentina, participando en ciclos emblemáticos como Su comedia favorita (1965), Gutierrez (1975) y Los hijos de López (1979-1980), donde consolidó su popularidad.

También hizo cine, por ejemplo Yo, el mejor (1977), Brigada en acción (1977) y ¡Qué linda es mi familia! (1980).

El teatro fue otro de los espacios donde brilló, destacándose en obras como Fantástica, La jaula de las locas y Mi querido Mr. New York. Podía hacer drama o comedia con naturalidad.

Además de actor, fue conductor televisivo y pionero en formatos de entrevistas y programas de cocina. Era fanático de Racing Club.

Javier Milei habló de «Homo Argentum»: "Muestra el problema de la Justicia Social"

En el marco de su discurso en la Liberty International World Conference en Buenos Aires, el presidente Javier Milei no pudo evitar hablar de "Homo Argentum", la película de Guillermo Francella que cosecha críticas negativas.

El mandatario, principal orador de la segunda jornada del evento organizado por la International Society for Individual Liberty (ISIL), expuso ante destacados exponentes del liberalismo, como el político Bertie Benegas Lynch.

Y fue entonces que, en plena campaña rumbo a las elecciones de octubre, el Presidente decidió volver a destacar el film recientemente estrenado, que dijo haber visto en varias oportunidades. «La vi no solo con los diputados sino que también la vi de nuevo con mis funcionarios. Es excepcional», afirmó.

"La película 'Homo Argentum' es una obra de arte y sus viñetas llaman



Javier Milei.

a una profunda reflexión, y la más interesante es la última que plantea de manera brutal el problema de la llamada Justicia Social", sostuvo Milei, e insistió: «La justicia social es un robo, es injusta y criminal».

En esta línea, el mandatario sostuvo que están "ganando la batalla cultural", y apuntó: «Y la seguiremos dando hasta hacerlos sentir vergüenza de la basura que son».

El duro cruce de Pablo Echarri a Guillermo Francella por sus polémicas críticas al cine local: «Se equivoca»

El reconocido actor Pablo Echarri cruzó este sábado a su colega Guillermo Francella por las duras críticas que hizo al cine argentino, afectado por el desfinanciamiento del INCAA. «Se equivoca», sentenció tras referirse al cuestionamiento de películas locales que «ganan premios pero no llevan público». La polémica nació durante la promoción de la película Homo Argentum, el film de Mariano Cohn y Gastón Duprat que tiene a Francella interpretando 16 historias cortas donde explora diferentes versiones del «ser argentino». En una entrevista, el experimentado actor criticó a otras películas donde «Van cuatro personas nada más, ni la familia del director va. Yo prefiero no ver esas películas».

«Me duele la expresión de Guillermo. Entiendo que no pueda reconocer en materiales o películas que no tienen un objetivo específico en masividad



«Me duele la expresión de Guillermo», se lamentó Echarri.

de consumo, no comprende y lo minimiza», se lamentó Echarri en una entrevista en El Trece.

«La discusión es si hay que apoyar ese tipo de películas y lo que escucho en su tono es una declaración de que no. Se equivoca», afirmó Echarri. "Mucho de lo que construyó, lo cons-

truyó en esa estructura. Me duele porque la opinión de él es importante", agregó. "Por suerte es una opinión y no milita. Si militara sería más complicado, nosotros buscamos caminos que nos hagan crecer y no que nos hagan más chiquitos", consideró Echarri sobre su colega.

Confirmado: la UCR bonaerense no se suma a Provincias Unidas para octubre

Tras el vencimiento del plazo judicial, la UCR de Buenos Aires queda fuera de Provincias Unidas para las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre.



La Unión Cívica Radical (UCR) bonaerense no integrará la alianza Provincias Unidas.

La Unión Cívica Radical (UCR) bonaerense quedó oficialmente fuera de la alianza Provincias Unidas de cara a las elecciones nacionales de octubre. La decisión fue confirmada tras el vencimiento del plazo fijado por el juez federal Alejo Ramos Padilla.

Desacuerdo interno

La salida del radicalismo provincial se da en medio de la interna entre dos sectores del partido. Por un lado, Unidad Radical, liderado por Miguel Fernández, presidente del Comité de Contingencia, optó por no adherir a la alianza. En su presentación judicial,

Federico Carozzi, copoderado del espacio, indicó: "No es voluntad de ese sector del acuerdo suscribir la alianza 'Provincias Unidas'".

Fernández aclaró además: "La cuestión es que en un espacio compartido debe ser una decisión del conjunto y eso no ocurrió. No es un problema de objeción de nombres sino de cómo se consensuó para terminar en esa alianza".

Por otro lado, Futuro Radical, encabezado por Pablo Domenichini, titular de la Convención de Contingencia, sí había firmado el acuerdo el 7 de agosto, buscando

que la UCR se sumara al frente impulsado por varios gobernadores y que incluye a Florencio Randazzo como figura bonaerense.

Intervención judicial y plazos

La adhesión de la UCR a Provincias Unidas había quedado judicializada debido a una irregularidad: el acuerdo solo había sido firmado por los apoderados de Evolución, sin el aval de todos los sectores internos.

Tras el vencimiento del plazo, la UCR bonaerense quedó fuera de la coalición para las próximas elecciones legislativas del 26 de octubre.

El gobernador aseguró que "los bonaerenses no van a permitir que Milei los siga ajustando"

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, estuvo de recorrida por los partidos de Pehuajó y Nueve de Julio, donde encabezó las inauguraciones de sendos Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) junto al ministro del área bonaerense, Nicolás Kreplak, y las autoridades locales, además de entregar patrulleros acompañado del ministro de Seguridad, Javier Alonso.

En ese marco, Kicillof afirmó: "Este CAPS número 194 que inauguramos en la provincia es parte de una política permanente y de transformación estructural que estamos llevando adelante desde que asumimos". "El sistema de salud estaba totalmente desarticulado y fragmentado, y nuestro objetivo es que todos tengan un centro de salud cerca de sus casas, que se incorpore a la vida cotidiana

del barrio y se enfoque además en la prevención y la cultura del cuidado", agregó.

"Lo único que siempre ha hecho el Gobierno nacional es quitarnos recursos y paralizar todas las obras. Nosotros proponemos un Gobierno provincial que inaugura centros de salud y trae las ambulancias y los patrulleros que necesita cada distrito", afirmó el mandatario.

Y, por último, Kicillof subrayó: "Estoy convencido de que los bonaerenses no van a permitir que Milei siga ajustando a la educación, a la ciencia y a los jubilados". "El 7 de septiembre hay que ponerle un freno en las urnas: la boleta de Fuerza Patria es la herramienta indicada para eso y también para defender todas las transformaciones que estamos llevando adelante en la Provincia", concluyó.



Gobernador Axel Kicillof.

Paritarias: Kicillof quiere cerrar el acuerdo, pero los médicos se hacen esperar

El gobierno de Axel Kicillof busca cerrar el acuerdo paritario con todos los sectores de la administración pública, a los que les ofreció un aumento salarial del 5% descompuesto en dos tramos, que finaliza en octubre. Y aunque ya hay gremios que dieron el sí, tendrá que esperar por lo menos hasta el viernes para saber si puede obtener el consenso de un sector que es fuente permanente de tensión: el de los médicos.

Ocurre que la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP, por su denominación original: Comisión Interhospitalaria del Conurbano y Provincia) realizará ese día un plenario en el que considerará la oferta realizada por la Provincia. Y allí definirá si la acepta o la rechaza.

La propuesta original realizada



La CICOP retrasa la decisión de paritarias.

por la administración Kicillof, que alcanzaba al 3,2% de incremento salarial escalonado, había sido rechazada por los gremios, pero esta nueva oferta fue aceptada primero por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), luego por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y por la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), con fuerte representación entre los docentes.

Sin embargo, los médicos se tomarán su tiempo para considerarla, ya que se debatirá primero en asambleas y luego, en un congreso provincial que tendrá lugar el viernes 22, es decir, dentro de seis días.

El esquema que propuso la Provincia es un aumento del 2,5% este mes y otro aumento del 2,5% en octubre, tomando como base el salario del mes de julio.

TORNEO CLAUSURA

Vélez le dio otro golpe al alicaído Independiente

El equipo de Guillermo Barros Schelotto derrotó al Rojo 2 a 1 en el Estadio José Amalfitani en un partido donde hubo tres penales. El visitante terminó con diez por la expulsión de Lomónaco.



El equipo de Liniers sumó una valiosa victoria. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Vélez Sarsfield superó 2-1 a Independiente en el José Amalfitani por la quinta fecha del Torneo Clausura, en un partido cargado de polémicas, penales y un expulsado.

El "Fortín" logró imponerse gracias a su efectividad desde los doce pasos y a pesar de los intentos del "Rojo", que continúa sin conocer la victoria en el campeonato.

El primer tiempo se desarrolló con paridad hasta la media hora, cuando una jugada cambió el rumbo del encuentro: Kevin Lomónaco cometió un grosero error en la salida, se trastabilló y tocó la pelota con la mano dentro del área.

Leandro Rey Hilfer sancionó penal y expulsó al defensor, dejando a Independiente con diez jugadores. Dilan Godoy se hizo cargo de la ejecución y puso el 1-0 para Vélez. Antes del descanso, Rodrigo Rey evitó una mayor diferencia con una gran tapada ante Imanol Machuca.

En el complemento, Independiente intentó reaccionar con los cambios de Julio Vaccari y consiguió el empate a los 30 minutos: tras la revisión del VAR, se sancionó un penal por falta de Quirós sobre Galdames, que Felipe Loyola transformó en gol.

Sin embargo, la alegría le duró poco al visitante, ya que a los 38 minutos otro penal, esta vez por una infracción de De Irastorza sobre Romero, le permitió al propio delantero sellar el 2-1 para Vélez.

El tramo final estuvo marcado por la tensión, con amonestados en ambos equipos y la expulsión del técnico Guillermo Barros Schelotto, pero sin modificaciones en el marcador.

Con este triunfo, Vélez sumó tres puntos vitales en su lucha en el Clausura, donde alcanzó a River en la cima, que tiene un partido menos y llega con buen ánimo para la vuelta de la Copa Libertadores.

Por su parte, Independiente sigue hundido en una racha sin victorias que golpea aún más tras sus elimi-

naciones en la Copa Argentina y la derrota en la ida de la Copa Sudamericana.

Vélez 2 Independiente 1

Estadio: José Amalfitani
Árbitro: Leandro Rey Hilfer
Vélez: Tomás Marchiori; Agustín Lagos, Lisandro Magallán, Aarón Quirós, Elías Gómez; Tobias Andrada, Rodrigo Aliandro, Tomás Galván; Francisco Pizzini, Dilan Godoy, Imanol Machuca. DT: Guillermo Barros Schelotto.
Independiente: Rodrigo Rey; Leonardo Godoy, Kevin Lomónaco, Sebastián Valdéz, Jonathan De Irastorza; Iván Marccone, Lautaro Millán, Pablo Galdames; Ignacio Pussetto, Diego Tarzia, Matías Abaldo. DT: Julio Vaccari.
Goles: PT, 35m Dilan Godoy (V), de penal. ST, 30m Felipe Loyola (I), de penal; 38m Braian Romero (V), de penal.
Cambios: PT, 36m Franco Paredes por Diego Tarzia (I). ST, 10m Claudio Baeza por Tobias Andrada (V), 16m Gabriel Avalos por Matías Abaldo (I), Walter Mazzanti por Ignacio Pussetto (I), Felipe Loyola por Iván Marccone (I), 23m Maher Carrizo por Tomás Galván (V), Braian Romero por Dilan Godoy (V), 41m Santiago Montiel por Lautaro Millán (I), 43m Matías Pellegrini por Imanol Machuca (V), Leonel Roldán por Francisco Pizzini (V).
Incidencias: expulsado en el primer tiempo 34m Kevin Lomónaco (I).

FEDERAL A

Agónico empate de Defensores

Defensores igualó ayer 1 a 1 ante El Linqueño, por la quinta fecha de la Reválida del Torneo Federal A. La visita se puso en ventaja por intermedio de Francisco Borda a los 37 minutos del complemento. Cuando parecía que la derrota era inexorable, apareció Jeremías Bertacín en el minuto 50 y, con una volea fantástica que se metió en el ángulo, el Granate alcanzó la paridad en el marcador. En el duelo de líderes, Boca Unidos derrotó a Sarmiento por 1 a 0 y quedó solo en la punta. Mañana se jugará el resto de los partidos.

El primer tiempo fue trabado y con pocas jugadas de peligro. El local buscó más, pero el apuro por llegar al gol lo llevó a cometer imprecisiones y dividir la pelota con el rival. El complemento no fue muy distinto en el desarrollo, aunque sí aparecieron las emociones. A los 37', Francisco Borda recibió dentro del área, pateó cruzado y la pelota se metió contra el palo para el 1-0. A los 41', tras una buena sucesión de pases, Bertacín remató fuerte contra el palo derecho, pero Alcaraz la mandó al córner; fue un aviso. A los 50', Alcorcel ejecutó un tiro libre desde su campo, hubo un despeje corto, la pelota se elevó, Bertacín la tomó de aire y la clavó arriba para el 1-1 final. Empate con sabor a triunfo para Defensores, que no jugó bien, pero nunca dejó de intentarlo y, con gran amor pro-

pio, se llevó un premio que sirve para seguir escapando del fondo.

Defensores 1

El Linqueño 1

Cancha: "Salomón Boeseldín"
Árbitro: Marcos Liuzzi (Ayacucho)
Defensores: Arcorcel, Hertel, Pezzani, Tomino, Camaño, Núñez, Cartechini, Luis Pérez, Franco Olego, Martínez, Principiano. DT: Gabriel Pieralisi.
El Linqueño: Alcaraz, Coria, Nardi, Ramos, Suárez, Núñez, Gómez, García, Borda, Sosa, McCornick. DT: Claudio Spontón.
Goles: ST 37m Borda (EL) y 50m Bertacín (D)
Cambios: en Defensores, Vega por Principiano, Bruno Latof por Olego, Bertacín por Pérez, Julián Rodríguez por Adrián Rodríguez; en El Linqueño, Serrano por Sosa, Pavón Zarate por Gómez, Aita por McCornick, Ottaviani por Borda.

Por su parte, Boca Unidos de Corrientes venció a Sarmiento de Resistencia por 1 a 0 y es único líder de la Zona B con 12 puntos.

Hoy

16.00 Sportivo (Las Parejas) vs. Sol de América (Formosa).

16.00 Gimnasia (CdU) vs. Mitre (Posadas).

17.00 Ben Hur (Rafaela) vs. Crucero del Norte (Posadas).

Posiciones

Boca Unidos 12 puntos, Sarmiento y Sportivo (Las Parejas) 9, El Linqueño 8, Mitre 7, Defensores 5, Ben Hur 4, Sol de América 3, Crucero del Norte y Gimnasia (Concepción del Uruguay) 2.

River y Boca enfrentan a los mendocinos

River, con una gran mayoría de suplentes, recibirá hoy a Godoy Cruz de Mendoza en el marco de la quinta fecha del Grupo B del Torneo Clausura. El encuentro se disputará en el Estadio Monumental, desde las 18.30, con el arbitraje de Sebastián Zunino, mientras que Ariel Penel estará en el VAR. La transmisión estará a cargo de TNT Sports.

El equipo del entrenador Marcelo Gallardo viene de empatar 0-0 ante Libertad de Paraguay, en condición de visitante, en el marco del partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

Justamente, con los focos puestos en el partido de vuelta ante el 'Gumarelo', el entrenador Gallardo planea recibir a Godoy Cruz con un equipo alternativo que tendrá al uruguayo Sebastián Boselli como, por el momento, el único jugador que repetirá titularidad, pero se podrían sumar

otros dos: el colombiano Kevin Castaño, que pelea el lugar con Juan Carlos Portillo, y Santiago Lencina, que disputa su puesto con Ian Subiabre. Por su parte, Boca visitará a Independiente de Rivadavia por el Grupo A del Torneo Clausura 2025.

El encuentro se llevará a cabo en el estadio Malvinas Argentinas (Mendoza), desde las 20:30. El duelo contará con el arbitraje encabezado por Pablo Dóvalo, quien estará secundado desde el VAR por José Carreras. La transmisión estará a cargo de la señal deportiva ESPN Premium.

El "Xeneize", comandado por el director técnico Miguel Ángel Russo, realizará un importante esfuerzo para llevarse los tres puntos en su viaje a Mendoza. El triunfo enfriaría la dura situación que atraviesa el equipo en el Clausura, en donde se encuentra en el puesto 14 de su grupo, con tan solo 3 unidades.

Bayern Múnich fue campeón

El Bayern Múnich se impuso por 2-1 sobre el Stuttgart y comenzó la temporada de la mejor manera, ya que se quedó con el título en la Supercopa de Alemania.

Los goles para el Bayern Múnich llegaron de la mano del inglés Harry Kane y el colombiano Luis Díaz, a los 18 y 77 minutos, mientras que el descuento se produjo en tiempo cumplido a través del mediocampista alemán Jamie Leweling.

Riestra empató sobre el final

Rosario Central empató 1-1 ante Deportivo Riestra como local y dejó pasar la oportunidad de tomar el liderazgo en la Zona B del Torneo Clausura.

El "Canalla" se había puesto en ventaja a los ocho minutos del primer tiempo a través del delantero Alejo Véliz, pero Jonathan Herrera anotó el empate de forma agónica para Deportivo Riestra. Rosario Central, que está teniendo un gran 2025, había tomado ventaja rápidamente a través de un potente cabezazo de Véliz, luego de un muy buen centro de Ignacio Malcorra.

Parecía que los dirigidos por Ariel Holan se iban a llevar una victoria que les hubiese permitido superar a River y tomar el liderazgo en la Zona B con nueve puntos (aunque el "Millonario" tiene un partido menos). Sin embargo, Deportivo Riestra amargó la fiesta en el Gigante de Arroyito con un gol de penal a los 48 minutos del segundo tiempo. Este importante punto le permitió a Deportivo Riestra alcanzar los siete puntos (al igual que el "Canalla"), para quedar quinto en la Zona B. En la próxima fecha, Rosario Central recibirá a Newell's en el clásico rosarino, mientras que Deportivo Riestra también será local, pero frente a Sarmiento de Junín.

Rosario Central 1

Deportivo Riestra 1

Estadio: Gigante de Arroyito

Árbitro: Yael Falcón Pérez

VAR: Germán Delfino

Rosario Central: Jorge Broun; Agustín Sánchez, Carlos Quintana, Juan Giménez, Emanuel Coronel; Franco Ibarra; Jaminton Campaz, Ignacio Malcorra, Enzo Copetti; Alejo Véliz. DT: Ariel Holan.

Deportivo Riestra: Ignacio Arce; Juan Randazzo, Cristian Paz, Facundo Miño, Pedro Ramírez, Nicolás Sansotro; Jonatan Goitía, Mateo Ramírez, Milton Céliz; Jonathan Herrera y Nicolás Benegas. DT: Gustavo Benítez.

Goles: PT 8m. Alejo Véliz (RC). ST 44m. Jonathan Herrera (DR).

Cambios: PT 40m. Juan Komar por Juan Giménez (RC). ST 13m. Gabriel Oberdor por Pedro Ramírez y Rodrigo Gallo por Juan Randazzo (DR). 23m. Alexander Díaz por Nicolás Benegas (DR). 29m. Juan Manuel Elordi por Agustín Sánchez y Santiago López por Ángel Di María (RC). 36m. Tomás O'Connor por Enzo Copetti y Giménez por Jaminton Campaz (RC). 41m. Antony Alonso por Pedro Ramírez y Santiago Vera por Milton Céliz (DR).

TORNEO CLAUSURA

Platense derrotó a San Lorenzo en Vicente López

El equipo del Kily González se impuso por 2 a 1 con dos goles de Ronaldo Martínez, mientras que Elías Báez había empatado transitoriamente. Ambos terminaron con diez jugadores.



El Calamar festejó su primer triunfo en el certamen. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo cayó 2-1 frente a Platense en el duelo por la quinta fecha del Torneo Clausura 2025.

Tras esta dura derrota, el "Ciclón" se quedó con el segundo lugar del Grupo B, con ocho unidades. Un escalón por debajo de River Plate, quien posee la misma cantidad de puntos.

Los dos goles del "Calamar" llegaron de la mano del centrodelantero Ronaldo Martínez. Mientras que el único tanto del "Cuervo" fue realizado por el lateral izquierdo Elías Báez.

Por otra parte, ambos equipos cerraron el partido con 10 jugadores cada uno. Alexis Cuello e Ignacio Vázquez se retiraron del terreno de juego por doble tarjeta amarilla.

Durante el transcurso del primer tiempo, Platense desplegó una estrategia ofensiva que descolocó a las distintas líneas defensivas de su contrincante, con jugadas colectivas y veloces que concretaron diversas oportunidades claras de gol.

A los 5 minutos, el "Calamar" abrió el marcador. El delantero Ronaldo Martínez aprovechó un error grosero en un despeje defensivo de San Lo-

renzo y envió la pelota al fondo de la red. Pero, a los 26 minutos, el "Cuervo" llegó al empate. El lateral izquierdo Elías Báez cabeceó dentro del área chica y envió la pelota adentro del arco de su contrincante.

Sin embargo, en el minuto 45+3, Platense se adelantó en el marcador. El centrodelantero paraguayo Ronaldo Martínez definió una jugada ofensiva prometedora y concretó el 2-1. En el complemento, San Lorenzo realizó un importante esfuerzo para revertir su situación dentro del terreno de juego, pero las definiciones imprecisas lo condenaron a la derrota.

Huracán venció a Argentinos sobre la hora

Huracán logró un triunfo agónico por 1 a 0 ante Argentinos Juniors en el estadio Tomás Adolfo Ducó en un partido correspondiente a la quinta fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional.

El único gol de la tarde lo convirtió Agustín Urzi a los 41 minutos del segundo tiempo, cuando todo parecía encaminarse a un empate sin goles, después de llegar solo al área del "Bicho de la Paternal" y darle la victoria.

El encuentro fue áspero y cargado de roces, con varias amonestaciones y expulsiones. Argentinos quedó en inferioridad numérica desde la primera mitad tras la roja a Federico Fattori y en el complemento también vieron la roja Gonzalo Siri y Francisco Álvarez, lo que dejó al "Bicho" con nueve futbolistas. Con este triunfo, Huracán alcanzó los nueve puntos en el campeonato y se posicionó en el tercer lugar, mientras que Argentinos Juniors quedó en el décimo lugar con cinco unidades.

Huracán 1

Argentinos Jrs. 0

Estadio: Tomás Adolfo Ducó

Árbitro: Luis Lobo Medina

Huracán: Hernán Galíndez; Hernán de la Fuente, Hugo Nervo, Nicolás Goitea, Leandro Lescano; Emmanuel Ojeda, Facundo Waller, Leonardo Gil; Rodrigo Cabral, Eric Ramírez, Lautaro Mora. DT: Frank Kudelka.

Argentinos Juniors: Diego Rodríguez; Leandro Lozano, Francisco Álvarez, Erik Godoy, Sebastián Prieto; Federico Fattori, Nicolás Oroz, Emiliano Viveros; Alan Lescano, Diego Porcel, Tomás Molina. DT: Nicolás Diez.

Gol en el segundo tiempo: 41m Agustín Urzi (H).

Cambios en el primer tiempo: 37m Juan José Cardozo por Emiliano Viveros (AJ).

Cambios en el segundo tiempo: 0m Agustín Urzi por Rodrigo Cabral (H); 13m Fabio Pereyra por Nicolás Goitea (H), Luciano Giménez por Eric Ramírez (H) y Juan Francisco Bisanz por Lautaro Mora (H); 25m Matko Miljevic por Facundo Waller (H); 27m Joaquín Gho por Diego Porcel (AJ), Lucas Gómez por Nicolás Oroz (AJ) y Matías Giménez por Tomás Molina (AJ); 41m Tobias Ramírez Cardozo por Alan Lescano (AJ).

Incidentes: expulsados PT 36m Federico Fattori (AJ), ST 28m Siri Payer (AJ) y 35m Francisco Álvarez (AJ).

Triunfo del Inter Miami

Inter Miami derrotó 3-1 a LA Galaxy en un partido que tuvo como gran figura a Lionel Messi, quien regresó tras dos semanas de inactividad por lesión y lo hizo con un impacto inmediato. El argentino ingresó en el inicio del segundo tiempo con el marcador 1-0 a favor de las "Garzas", que habían abierto la cuenta gracias a Jordi Alba tras un pase exquisito de Sergio Busquets. Los angelinos llegaron a empatar con un golazo de Joseph Paintsil, pero entonces apareció el capitán rosarino: primero con un tanto magnífico para devolver la ventaja y luego con una asistencia de taco para que Luis Suárez sellara el triunfo.

JHOHAN ROMAÑA

"Van varios partidos que inclina la cancha"

San Lorenzo se fue con las manos vacías de Vicente López tras perder 2 a 1 ante Platense y, una vez finalizado el partido, Jhohan Romaña explotó contra el arbitraje. El defensor colombiano apuntó directamente contra Sebastián Martínez y aseguró que los fallos perjudican sistemáticamente al

"Ciclón": "Van varios partidos que inclinan la cancha, es siempre lo mismo y estamos cansados". "La roja a Cuello fue una bobada. Para mí está muy bien expulsado el jugador de ellos y quiere compensar con el nuestro. Le pedí una explicación y me dice cualquier cosa. No sabe ni siquiera qué decir", cri-

ticó Romaña.

En ese sentido, el colombiano remarcó la sensación de impotencia que invade al plantel: "A nosotros siempre nos perjudican. Nos matamos toda la semana trabajando para que ellos hagan lo que se les da la gana. En la próxima fecha pitan y como si nada".



FEMENINO

Somisa ganó la Región en la Copa Federal Amateur

Las nicoleñas, que habían perdido 2 a 0 en la ida de la final ante Villa Montoro de La Plata, se impusieron por idéntico marcador en la revancha en nuestra ciudad y festejaron en los penales. Las dirigidas por Nicolás Blanco ganaron la Región Pampeana Norte, jugarán la final nacional y clasificaron para la Copa País que organiza la AFA.

El equipo femenino de Somisa hizo historia al ganar la Región Pampeana Norte de la Copa Regional Amateur Femenina, organizada por el Consejo Federal de AFA.

Luego de perder 2 a 0 en La Plata la ida ante Villa Montoro, este sábado logró imponerse por idéntico marcador en San Nicolás para forzar los penales, donde se terminó imponiendo por 4 a 1.

En el segundo tiempo, cuando la misión estaba cada vez más complicada, un gran tiro libre de Nicole González encendió la ilusión, en tanto que minutos más tarde Liana Andrada marcó el 2-0 que llevó las cosas a la definición desde los 12 pasos.

Allí las dirigidas por Nicolás Blanco no fallaron (anotaron Nicole González, Sol Alonso, Camila Torre y Mariana Albarracín), mientras que las platenses erraron dos remates (uno lo detuvo la arquera Lisette Rodríguez).

Esta victoria dejó a Somisa como uno de los ocho ganadores regionales, que disputarán próximamente la final de la Copa Federal en el predio de Ezeiza. Además, clasificó para jugar la próxima Copa Federal de Desarrollo de la AFA, en la cual participan los mejores equipos del país.

Cómo sigue

Hoy

15.00 Argentino Oeste vs. Somisa (César Castro)
15.00 Fútbol SN vs. San Martín (Dylan Suárez)
15.00 Gral. Rojo vs. Conesa (Leonel Marchione)
15.00 Regatas vs. Los Andes (Diego Aguirre)
16.00 Belgrano vs 12 de Octubre (Iván Scarinzi)

Lunes

20.00 Defensores vs. Matienzo (Fabricio Estévano)

TORNEO CLAUSURA

La cuarta fecha comenzó con triunfo de Paraná y un empate en Ramallo

Ayer se puso en marcha la cuarta fecha del Clausura "Héctor Storti". En Rivadavia y Necochea, Paraná alcanzó su primera victoria en el torneo al derrotar a El Fortín por 1 a 0. En Ramallo, en tanto, Social y La Emilia empataron 0 a 0. Hoy se jugarán cinco encuentros.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La cuarta fecha del Clausura de la Liga Nicoleña comenzó ayer con dos encuentros y un solo gol, que llegó de penal en Rivadavia y Necochea. Fue Federico Garilio el autor del tanto que le dio la victoria a Paraná por 1 a 0 sobre el Fortín, en la que fue la primera alegría del certamen para los dirigidos por Fernando Stagnari.

El local tuvo más situaciones de peligro en medio de un partido que tuvo sus momentos "de ida y vuelta", donde los fortineros también dispusieron de algunas oportunidades para convertir.

En el otro encuentro de la jornada, Social y La Emilia empataron sin goles en el "Simón Apiza" de Ramallo. El Celeste arrancó mejor en los dos tiempos, pero los de Nardoni emparejaron las acciones y tuvieron mayor cantidad y calidad de llegadas sobre el arco rival. Sin embargo, la más clara fue para los de Martínez, con un penal que Pittaluga definió desviado a los 39 minutos de la segunda mitad. Para ambos equipos significó el tercer empate en cuatro partidos y se mantienen invictos.

Hoy, cinco partidos

La actividad por la cuarta fecha continuará esta tarde. En Soler y América, Somisa buscará prolongar su inicio ganador cuando visite a Argentino Oeste. Emanuel Ojeda tocó el sistema, cambió algunas piezas y cuenta en este Clausura con un plantel más largo, que lo invita a soñar con pelear por el título. Oeste, en tanto, no tuvo un buen arranque en cuanto a resultados, pero mostró una mejoría respecto al Apertura, más allá de que está lejos de tener



el poderío y las condiciones con los que cuentan los rivales que aspiran a llegar a la liguilla.

En Conesa, se disputará una nueva edición del "clásico de la 188", una de las propuestas más atractivas del domingo. La Academia tuvo un inicio muy por debajo de sus expectativas, con tres derrotas al hilo que lo dejaron como el único equipo que aún no ha sumado.

Será un partido clave para los dirigidos por Martín Uriarte ante el clásico rival, de esos juegos que pueden tanto torcer anímicamente una historia adversa como producir un golpe difícil de asimilar. El Chacarero está invicto con 5 puntos y una vez más se armó pensando en pelear por el campeonato.

En Prado Español, Regatas recibirá a Los Andes con el objetivo de seguir prendido entre los de arriba. El actual campeón suma 7 puntos

sobre 9 y tiene como objetivo asegurarse cuanto antes su presencia en la liguilla, teniendo en cuenta que en pocas semanas comenzará a dividir su trabajo pensando en su participación en el Regional Amateur. El Verde, campeón del Clausura 2024, parece haber dejado atrás un flojo Apertura y se preparó para volver a la pelea. En este arranque, los de Diego Bordi están invictos pero no conocen la victoria: tres empates.

Otro que quiere dejar atrás un mal Apertura es Belgrano, que tiene 4 puntos y hoy recibirá a 12 de Octubre en el camping. El Rojo, que viene de perder su primer partido en Pérez Millán, cuenta con un plantel más largo que en el anterior torneo y tiene como objetivo entrar en la liguilla.

Doce va por la misma meta y hoy necesita volver a sumar, luego de dos derrotas en fila.

El otro partido de hoy se jugará en cancha de Fútbol San Nicolás, donde el local chocará con San Martín de Pérez Millán. Los dos vienen de conseguir su primera victoria luego de un arranque con dos caídas.

((Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Somisa	9	3
Defensores	9	3
Regatas	7	3
Social	6	4
La Emilia	6	4
Gral. Rojo	5	3
Paraná	5	4
Belgrano	4	3
El Fortín	4	4
12 de Octubre	3	3
Los Andes	3	3
San Martín	3	3
Fútbol SN	3	3
Matienzo	1	3
Argentino	1	3
Conesa	0	3



TC PICK UP

Canapino hizo la pole en San Nicolás

Agustín Canapino (Chevrolet S10) ganó la clasificación del TC Pick Up, cuya sexta fecha se desarrolla este fin de semana en el Autódromo "San Nicolás Ciudad". El piloto del Canning Motorsport marcó un tiempo de 01m28s813 y se aseguró largar la primera serie en la posición de privilegio. Por su parte, Mariano Werner (Toyota Camry) y Juan José Ebarlín (Toyota Hilux) cerraron el top 3 en este parcial.

El Titán de Arrecifes batió el récord del circuito "Juan María Traverso", que anteriormente poseía Andrés Jakos (Toyota Hilux) desde 2022 con 1m31s671. Este resultado también implica la primera pole position del modelo Chevrolet S10 en la categoría y, por supuesto, la primera en el historial de Canapino, debutante en la división.

"No fue mi mejor vuelta, porque siento que me falta pulir algunas cosas, pero sí veo un buen panorama para la serie y la Final. Prácticamente no pudimos entrenar por un problema en la caja de cambios, pero lo poco que pudimos probar fue acertado", dijo el arrecifeño.

"Nos falta un poco por derecho, pero tenemos una buena camioneta. Esa fue la diferencia que me sacó Agustín, así que nos queda trabajar para la serie y la Final", fueron las palabras de Werner.

"Fue nuestra mejor clasificación hasta ahora. Todo nos salió bien. Estoy muy contento por esto y quiero ver hasta dónde puedo llegar. Mañana (por hoy) será otra historia y espero estar a la altura", declaró Ebarlín.

Series

Hoy por la mañana se disputarán las selectivas que ordenarán la grilla para la Final. La primera serie comenzará a las 9.15 y tendrá en primera fila a Agustín Canapino (Chevrolet S10) y Juan José Ebarlín (Toyota Hilux). La segunda, en tanto, contará con Mariano Werner (Toyota Hilux) y Germán Todino (Toyota Hilux) al frente del pelotón en la restante batería.

La Final a 18 vueltas o 30 minutos se iniciará a las 13.50

BAUTISTA LUGARINI

El basquetbolista nacido en San Nicolás que pasó de promesa a realidad en la Selección argentina

Hijo de una nicoleña y de un rosarino, nació en nuestra ciudad, pero cuando tenía un año su familia se radicó en Rosario. Allí Bauti se inició a los 13 años en el básquet, en Gimnasia. Desde entonces, estuvo presente en todos los seleccionados nacionales juveniles. Y en la actualidad, con 24, ya consolidado en el profesionalismo, se prepara con el combinado albiceleste para la AmeriCup. Viene de destacarse en Instituto de Córdoba y ahora jugará en España. Esta es su historia.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Hijo de una nicoleña y de un rosarino, Bautista Lugarini nació en San Nicolás el 31 de enero de 2001, pero cuando tenía un año su familia se radicó en Rosario. Allí Bauti se inició a los 13 años en el básquet, en Gimnasia. Desde entonces, estuvo presente en todos los seleccionados nacionales juveniles. Y en la actualidad, con 24, ya consolidado en el profesionalismo como un alero de 2.03 de altura, se prepara con el combinado albiceleste para la AmeriCup, a las órdenes de Pablo Prigioni, otra persona ligada al baloncesto de la ciudad. Viene de destacarse en Instituto de Córdoba en las últimas tres temporadas y ahora jugará en España. Para contar su historia, bien, vale empezar en los orígenes. Al respecto, en diálogo con EL NORTE, se refirió su madre, Cristina Bona.

"Soy nicoleña, viví allá hasta que me vine a estudiar a Rosario, en donde conocí a Julio César, el padre de Bauti y de Manuela, nuestra hija mayor. Nos casamos en San Nicolás, dado que yo había vuelto y trabajaba en Óxido, un negocio de ropa, y Julio César había venido a trabajar a la ciudad, en Muni Deportes, un local que estaba ubicado en Nación y 25 de Mayo". "Vivimos ocho años allá, hasta que en 2002, cuando yo ya trabajaba en Litoral Bus, Muni cerró y al papá le ofrecieron un trabajo en Rosario y entonces nos radicamos acá, cuando Bauti tenía un año, si bien muy seguido después viajábamos a visitar a la familia y a las amistades y Bauti siempre venía con nosotros", repasó Cristina, quien luego agregó: "Yo fui jugadora de vóley en Regatas y Julio practicó siempre deportes y tuvo mucha facilidad para hacerlo. También nuestros hijos". En ese sentido, detalló: "Tanto Manuela (de 29 años, ex campeona argentina y referente de la gimnasia artística en GER) como Bauti fueron siempre muy sanos y muy deportistas y entrenaban muchas horas todos los días. En el caso de Bauti, él siempre jugó al fútbol, de los 4 a los 12 años. Pero descubrió el básquet



y ya no lo dejó más".

Sobre uno de los primeros contactos de Bautista con la anaranjada, su mamá recordó: "Tenía una amiga que vivía en Costa Juncal, en San Nicolás, y en un viaje que hicimos a lo de la familia Di Giacanti, Bauti empezó a tirar al aro y le gustó". "Después creció tanto, tanto, en tan poco tiempo –marcó con asombro– que se presentó para hacer básquet en Gimnasia y Esgrima. Y ya a los 13 años empezó a ser convocado en la Selección argentina, en la que integró todos los equipos juveniles". En relación a esa etapa formativa, hay que decir que en 2018 Bautista vio interrumpido temporalmente su desarrollo por una lesión por estrés (en el escafoides tarciano del pie izquierdo), la cual sufrió en el primer partido del Mundial Sub-17 que casualmente se disputaba en Rosario, siendo él capitán. No obstante, ese problema no le impidió continuar creciendo una vez recuperado. En esa época ya se destacaba con su juego en Bahía Basket, la franquicia creada por Pepe Sánchez. El mismísimo integrante de la Generación Dorada gestionó la llegada de Lugarini en 2017. Allí actuó hasta 2021, cuando sus cualidades físicas y basquetbolísticas lo llevaron a Europa. Firmó con el Palmer Alma Mediterránea en España, aunque no llegó a debutar oficialmente. En enero de 2022 recaló en la filial del Valencia

Basket en LEB Plata y a mitad de ese año aceptó la convocatoria de Lucas Victoriano para sumarse a Instituto de Córdoba, que venía de ser campeón de la Liga Nacional. Y su regreso al país no pudo haber sido mejor: con la Gloria conquistó en 2023 la Liga Sudamericana. Con Lugarini cada vez más importante, el elenco cordobés siguió siendo animador de cada una de las competencias que afrontó. Como lo hizo en la reciente edición de la Liga Nacional, en la que puso contra las cuerdas a Boca Juniors. Y si bien el Xeneize se quedó con el título, nadie olvidará al subcampeón, en el que Lugarini tuvo promedios de 10.2 puntos y 5.4 rebotes a lo largo de todo el certamen. Estos rendimientos posibilitaron su regreso a España como incorporación del Grupo Alega Cantabria, que jugará en la Primera FEB, de la segunda división.

En paralelo, por su nivel, se mantuvo en la órbita de la Selección, cuya camiseta defendió en los FIBA Américas Sub-16 de 2017 y Sub-18 de 2018, en los mundiales Sub-17 de 2018 y Sub-19 de 2019. Asimismo, integró el representativo Sub-18 que participó en los Juegos Suramericanos de 2018 (medalla de plata) y realizó un aporte valioso en la conquista de la medalla de oro en los Panamericanos del 2023 en Santiago de Chile.

Ahora, en el proceso que encabeza Prigioni, tras su despegue definitivo

en Instituto, Lugarini viene teniendo rodaje en la extensa concentración que está realizando Argentina con vistas a la AmeriCup. De hecho, Bautista formó parte de los amistosos que se jugaron en España (triumfos sobre Portugal 84-70, Sudán del Sur 84-65 y Angola en dos ocasiones 93-87 y 79-73, además de una derrota ante Costa de Marfil 86-82) y en Italia (caída ante el local 84-72) y será de la partida en los encuentros de prueba en Panamá, frente al dueño de casa, Brasil y Uruguay, buscando su lugar entre los doce nombres de la nómina definitiva (quedan catorce por el momento).

Sin descanso entre la Liga Nacional, este exigente desafío que se le avecina con el seleccionado y su próxima experiencia europea, Lugarini se acordó de sus raíces y en un breve contacto con este medio relató: "Soy nicoleño por nacimiento y me siento más rosarino por adopción, pero le tengo mucho cariño a San Nicolás, de la que tengo muy lindos recuerdos, por familia, amigas y amigos de mi mamá y también míos, con los que compartimos un buen vínculo y que además me dio hace un año a mi novia, que también es nicoleña, así que sigo relacionado con la ciudad". Su testimonio no dejó dudas. Para él, más allá de lo que sienta en su corazón respecto a Rosario, San Nicolás siempre estuvo cerca.

Tres hombres baleados en Rosario y Baigorria en distintos episodios violentos

En Ocampo y Valparaíso, un joven sufrió el robo de su bicicleta y recibió un tiro en una pierna. También hubo heridos en Santa Lucía y en la vecina localidad.



Una de las víctimas fue asistida en el HECA.

Tres hombres resultaron heridos de bala la noche del viernes en distintos puntos de Rosario y Granadero Baigorria. Dos de los casos ocurrieron en el marco de robos, según informaron fuentes policiales. El tercero, registrado en una zona caliente del oeste rosarino, quedó bajo investigación de la Fiscalía de Homicidios por la gravedad de las lesiones de la víctima.

Uno de los ataques se produjo en el barrio Bella Vista Oeste, a pocas cuadras de Villa Banana, donde un joven de 29 años, identificado como Nahuel, fue asaltado a metros de su casa. Según la información preliminar, circulaba en bicicleta por Ocampo y Valparaíso cuando fue interceptado por los ocupantes de una moto. La conducía una mujer, mientras que el acompañante, armado con una pistola, lo amenazó con la frase: "Estás robado, dame la bici". La víctima se

resistió, recibió un tiro en la pierna izquierda y terminó entregando el rodado. Fue asistido por personal del SIES y trasladado al HECA. En la escena, a cargo de efectivos del Comando Radioeléctrico y de la PDI, se secuestraron dos vainas servidas.

Otro episodio se registró en pasaje 1739 al 7700, cerca de 27 de Febrero, en barrio Santa Lucía. Allí, Daniel Mauricio A., de 35 años, sufrió un balazo en el abdomen cuando dos hombres armados pasaron a pie frente a su casa y efectuaron un disparo. Un vecino lo trasladó de urgencia al Policlínico San Martín y luego fue derivado al Hospital Centenario, donde quedó internado en observación. El caso fue notificado al fiscal de Homicidios Lisandro Artacho. En esa zona, durante agosto se reportaron balaceras en el pasaje 1754 (llamado también Olga Cossettini) al 2000 y en un asentamiento en Pasco al 7700.

PERGAMINO

Ordenaron la captura nacional e internacional del convicto que le disparó a un policía en un allanamiento

Está vigente la orden de captura nacional e internacional del convicto que baleó a un sargento de la DDI Pergamino en un allanamiento judicial en la morada del sospechoso, ubicada en Liniers entre San Nicolás y Alvear, durante la mañana del último viernes.

El fiscal Nelson Mastorchio requirió que se ordenara la detención en el ámbito de Argentina y de los países limítrofes luego de que huyera por los techos linderos a su domicilio, tras balear y dejar malherido al sargento Poggiolo durante el procedimiento en la morada de su residencia del barrio Centenario.

El Juzgado de Garantías resolvió la orden de detención para insertar en el sistema argentino de personas buscadas por la Justicia y en la base de datos de Interpol; para todos los países que limitan con Argentina y los que forman parte de la Policía internacional.

Amplio despliegue después de que balearan al policía

La Fiscalía monitoreó todo el despliegue posterior de la Policía de Investigaciones (DDI Pergamino) para dar con el sospechoso en los primeros minutos subsiguientes al traumático suceso.

En los instantes iniciales, el despliegue fue en las inmediaciones de la manzana comprendida por las calles Liniers, San Nicolás, Alvear y Garay.

La búsqueda comenzó por una obra en construcción, donde se refugió tras saltar desde el frente de la vivienda de un vecino, y a la vez que se mostraron los móviles de patrullaje por distintas arterias cercanas.

Un llamado anónimo a la DDI



Fiscal Nelson Martorchio.

Pergamino alertó sobre la posibilidad de que se haya ocultado en una casa "tomada" de Rivadavia al 1700.

Los uniformados de la brigada de investigaciones se exhibieron en varios móviles y allanaron de urgencia por requerimiento del fiscal Mastorchio.

En esa morada no se encontraba el sospechoso y dejaron vigente la situación de alerta y atención para dar con el convicto.

Estaría herido

Entre los integrantes de las fuerzas de seguridad bonaerense,

nacionales y municipales, que tienen jurisdicción sobre la ciudad de Pergamino, están compartiendo la imagen, la identidad (nombre y apellido y edad) y una advertencia sobre la posibilidad de que este sujeto pueda encontrarse herido.

Este indicio de la probabilidad de estar lesionado tiene que ver con algún corte que haya sufrido, al impactar contra el vidrio de una abertura de su propia casa al momento de escapar hacia los fondos y ascender a tapias y techos linderos para huir por la calle lateral (San Nicolás).

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Sochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 10°
Máxima: 15°



LUNES

Nublado.

Mínima: 9° Máxima: 18°



MARTES

Tormentas aisladas.

Mínima: 12° Máxima: 16°



● el sol

Salida: 7.37

Puesta: 18.35



● la luna



Menguante
16/8/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.78 C.	Rosario	1.49 C.
Iguazú	7.20 E.	Villa Constitución	1.28 C.
Posadas	10.08 B.	San Nicolás	1.21 C.
Corrientes	1.70 C.	Ramallo	1.23 C.
Paraná	1.53 B.	San Pedro	1.10 C.
Santa Fe	1.74 E.	Baradero	1.10 E.
San Lorenzo	1.44 C.	Formosa	3.28 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel.: 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

Zelenski y Trump se reunirán mañana en Washington tras la cumbre de Alaska con Putin

Discutirán, dijo Zelenski, "todos los detalles relativos al fin de la matanza y la guerra". Será su primera visita a Estados Unidos desde que Trump lo reprendió públicamente por ser "irrespetuoso", durante un encuentro en la Oficina Oval, el 28 de febrero. Desde Alemania no descartan una reunión entre todas las partes involucradas.



El presidente Volodimir Zelenski y su homólogo Donald Trump se encontraron tiempo atrás.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenski, ha anunciado que ha aceptado una invitación de su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, para hablar el lunes en Washington de todos los «detalles» relativos al conflicto tras la cumbre celebrada este viernes en Alaska con

el mandatario ruso, Vladimir Putin. Será la primera visita a la Casa Blanca del mandatario ucraniano desde el fallido encuentro de finales de febrero, cuando Trump y Zelenski mantuvieron una tensa discusión en pleno Despacho Oval. En esta ocasión, la cita llega bajo la sombra de la ruptura del aislamiento diplomático de Putin.

Trump y Zelenski ya han hablado por teléfono tras la reunión de Alaska, para discutir «los principales puntos» tratados horas antes por los presidentes de Estados Unidos y Rusia. «Una larga y sustancial conversación» de más de una hora, en palabras del mandatario ucraniano, amplificada posteriormente para incorporar a otros líderes europeos.

«Es importante que la fuerza de Estados Unidos tenga un impacto en la evolución de la situación», ha dicho Zelenski, que ha vuelto a defender la extensión de las negociaciones a un formato a tres bandas, en el que Kiev también esté presente.

«Ucrania reafirma su voluntad de trabajar con el máximo esfuerzo para lograr la paz», ha añadido.

El presidente ucraniano ve «importante» que los países europeos «estén implicados en todas las fases», con vistas por ejemplo a adoptar las

garantías de seguridad que reclama Ucrania, en las que Zelenski espera que Estados Unidos también se implique.

En tanto, el canciller alemán, Friedrich Merz, señaló que se espera una reunión trilateral luego del encuentro de mañana entre el presidente ucraniano Volodymyr Zelenski y su homólogo estadounidense Donald Trump en Washington.

En una entrevista con la radiodifusora pública ARD, Merz señaló que podría ser posible que un subsecuente diálogo trilateral en el que participen el presidente ruso Vladimir Putin, Zelenski y Trump, tuviera lugar pronto, aunque hay incertidumbres.

El periódico alemán Bild reportó que mañana los gobiernos de Alemania, Reino Unido y Francia decidirán si, y de qué nivel, enviarán representantes a Estados Unidos para sumarse a la reunión del lunes.

Al comentar sobre la cumbre del viernes en Alaska, Merz señaló en la plataforma X que son «buenas noticias» que no hubiera negociaciones territoriales entre Putin y Trump por encima de Ucrania y la Unión Europea. Merz dijo que las conversaciones continuarán y que los europeos tendrán un papel en el proceso.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2797	8) ...7144	15) ...1837
2) ...0948	9) ...0223	16) ...0206
3) ...6469	10) ...9850	17) ...6389
4) ...2692	11) ...7105	18) ...9472
5) ...7170	12) ...4929	19) ...5851
6) ...5083	13) ...0666	20) ...6341
7) ...0921	14) ...8254	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7883	8) ...0433	15) ...5858
2) ...8817	9) ...8835	16) ...9632
3) ...1080	10) ...3739	17) ...1233
4) ...5641	11) ...6837	18) ...5608
5) ...7851	12) ...7534	19) ...8442
6) ...0829	13) ...6944	20) ...8325
7) ...8514	14) ...9686	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1712	8) ...8354	15) ...4974
2) ...9712	9) ...7968	16) ...8092
3) ...8231	10) ...8957	17) ...2997
4) ...1152	11) ...6684	18) ...4147
5) ...2069	12) ...8395	19) ...5436
6) ...0674	13) ...8626	20) ...3721
7) ...1793	14) ...4513	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5641	8) ...0546	15) ...8952
2) ...2207	9) ...8807	16) ...7283
3) ...3322	10) ...3432	17) ...8368
4) ...3404	11) ...8125	18) ...8471
5) ...6326	12) ...7961	19) ...1313
6) ...4864	13) ...8780	20) ...2245
7) ...2555	14) ...8188	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1490	8) ...0247	15) ...9717
2) ...5479	9) ...6248	16) ...6607
3) ...6034	10) ...5331	17) ...8024
4) ...0772	11) ...6924	18) ...7147
5) ...3636	12) ...4181	19) ...4989
6) ...2989	13) ...0188	20) ...6103
7) ...1925	14) ...6385	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7077	8) ...8688	15) ...4227
2) ...4498	9) ...3891	16) ...8920
3) ...5805	10) ...5470	17) ...5914
4) ...0930	11) ...7471	18) ...7958
5) ...4924	12) ...0129	19) ...6627
6) ...5370	13) ...7311	20) ...6783
7) ...1266	14) ...6976	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6435	8) ...9944	15) ...6087
2) ...8900	9) ...1779	16) ...3067
3) ...8860	10) ...5725	17) ...3567
4) ...5435	11) ...9564	18) ...4732
5) ...5225	12) ...1254	19) ...5163
6) ...1376	13) ...3363	20) ...6738
7) ...9754	14) ...3782	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6758	8) ...9214	15) ...3266
2) ...0059	9) ...4465	16) ...0228
3) ...4352	10) ...5451	17) ...3861
4) ...8757	11) ...0052	18) ...8030
5) ...9349	12) ...6147	19) ...0864
6) ...9893	13) ...7674	20) ...9664
7) ...5006	14) ...8993	



Convocatoria Abierta para la Selección de Docentes

Se convoca a docentes y/o profesionales, para cubrir vacantes en los siguientes cargos:

CARGO: Profesor
MATERIA: Gestión de Información para Administración de Recursos Humanos (Res. 5311/24)
CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración de Recursos Humanos

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Profesora/or-Licenciada/o-Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos
Requisitos Excluyentes: Tramo Pedagógico para Nivel Terciario.
Horario: Miércoles desde 17:30 Hs a 19:30 Hs

Fecha de inscripción: del 18-08-2025 al 29-08-2025
Los interesados deberán enviar CV, con fotografía, con el asunto Selección de Docentes – ITEC "Rafael de Aguiar" a itecaguaiar@gmail.com

Mayor información: itecaguaiar@gmail.com

RECOMIENDAN REFORZAR MEDIDAS DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Brote de listeriosis: respuestas a dudas más frecuentes sobre la enfermedad

El Ministerio de Salud emitió una alerta por infecciones vinculadas al consumo de un queso criollo contaminado. Es clave conocer dónde se puede encontrar la bacteria que causa la patología, los síntomas y cómo detectarla a tiempo.

El Ministerio de Salud de la Nación investiga un brote de listeriosis asociado al consumo de queso criollo producido de manera industrial a pequeña escala, que alcanzó distintas provincias y motivó la emisión de una alerta sanitaria.

Las autoridades sanitarias identificaron a la planta productora del queso como el foco principal de contaminación tras confirmar la presencia de *Listeria monocytogenes* en cinco muestras analizadas, una de ellas coincidente con el lácteo consumido por los afectados. Según informó el Boletín Epidemiológico Nacional, los casos vinculados se detectaron, en su mayoría, en las provincias de Buenos Aires y Tucumán desde diciembre de 2024, lo que evidencia la persistencia de la transmisión durante varios meses.

Los especialistas destacan que la *Listeria monocytogenes* puede encontrarse en agua, tierra y diversos ambientes, y que la transmisión principal se produce por alimentos contaminados. Y alertaron de que la enfermedad puede causar complicaciones graves, como meningitis, trastornos neurológicos o septicemia, sobre todo en grupos vulnerables como embarazadas, adultos mayores o personas con inmunidad baja.

Primeras señales

La listeriosis es una enfermedad infecciosa provocada por la bacteria *Listeria monocytogenes*, presente en ambientes naturales, animales y en ciertos alimentos. Esta bacteria soporta



bajas temperaturas, por lo que sobrevive en la heladera y solo se elimina mediante la cocción adecuada.

Los síntomas pueden variar: en formas leves, causa fiebre, dolor de cabeza, malestar estomacal, náuseas, vómitos y diarrea. Algunas personas presentan escalofríos y fatiga. Cuando la infección compromete órganos vitales o el sistema nervioso central, surge riesgo de meningitis, septicemia y complicaciones graves, especialmente en embarazadas, adultos mayores y recién nacidos.

El período de incubación puede empezar tras 12 horas, aunque en ciertos casos los síntomas demoran hasta dos meses en manifestarse.

Las mujeres embarazadas suelen experimentar fiebre y signos similares a los de la gripe, pero la infección puede provocar aborto espon-

táneo, muerte fetal o parto prematuro. Otras personas pueden cursar dolor de cabeza, rigidez en el cuello, confusión, pérdida del equilibrio y convulsiones.

Origen

La listeriosis suele adquirirse por el consumo de alimentos contaminados. Según el Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud argentino y los CDC, los productos con mayor riesgo incluyen lácteos no pasteurizados, quesos blandos, fiambres, vegetales crudos y productos listos para consumir sin cocción previa.

El brote reciente tuvo como principal responsable a un queso criollo de producción industrial a baja escala, en cuya muestra se halló alta relación genética con los casos humanos.

La listeriosis habitualmente se

origina por ingestión de leche y derivados sin pasteurizar ni control sanitario adecuado. Problemas en la cadena de frío, contaminación cruzada o manejo inadecuado de alimentos también pueden favorecer su desarrollo. Los quesos blandos frescos, elaborados con leche cruda, tienen mayores probabilidades de desarrollar *Listeria*, igual que embutidos y carnes listas para comer si no se cocinan previamente.

Diagnóstico y tratamiento

El diagnóstico de listeriosis requiere estudio médico y pruebas de laboratorio específicas.

En casos leves solo se registran síntomas gastrointestinales inespecíficos, lo que dificulta el diagnóstico oportuno. Si aparecen signos compatibles, como fiebre, dolor muscular,

rigidez de cuello, confusión o síntomas digestivos tras consumir alimentos posiblemente contaminados, se recomienda consultar de inmediato al médico y advertir sobre la exposición a productos sospechosos.

El tratamiento de la listeriosis debe realizarse bajo indicación médica e incluye la administración de antibióticos. Ante cuadros graves con compromiso neurológico o septicemia, puede requerir internación hospitalaria.

Los especialistas aseguran que cuando el paciente recibe atención temprana, la respuesta al tratamiento antibiótico suele ser favorable.

Si una persona consumió alimentos potencialmente contaminados con *Listeria monocytogenes* y desarrolla fiebre, dolores musculares u otros síntomas en los dos meses posteriores, debe consultar rápidamente a un médico e informar sobre la exposición.

Las personas asintomáticas tras comer productos sospechosos normalmente no requieren estudios ni tratamiento preventivo.

En el contexto actual, el Ministerio de Salud de la Nación recomienda reforzar medidas de higiene en la manipulación y preparación de alimentos, como lavado frecuente de manos, limpieza de superficies, cocción completa y conservación apropiada de los productos. Separar alimentos crudos de los cocidos y evitar el consumo de lácteos no pasteurizados constituyen prácticas de prevención esenciales frente a la listeriosis y otras enfermedades transmitidas por alimentos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

